



MEMORIA 2010

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL  
PAÍS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

imagen de la portada

Detalle de vista general de Santiago, grabado realizado por Enrique Mayer de un dibujo de José Peña.

sigillum de la RSEAPS

Realizado por el artista compostelano Mayer.

diseño e impresión

grafisant sl (Compostela)

depósito legal

C 1906-2007



La presente edición ha sido realizada gracias al patrocinio de





# MEMORIA 2010

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE LA CIUDAD DE SANTIAGO





# Índice



1	Introducción.....	7
2	Órganos de gobierno .....	9
	2.1. Junta Directiva.....	9
	2.2. Reuniones Junta Directiva .....	10
	2.3. Reuniones Asamblea General.....	16
3	Socios.....	21
4	Actividades .....	25
	4.1. Convenios y Colaboraciones con otras Instituciones .....	25
	4.2. Reuniones.....	29
	4.3. Presentaciones y actividades de promoción de la RSEAPS.....	30
5	Informe Convenio Consellería de Cultura.....	43
6	Biblioteca .....	51
7	La RSEAPS en la prensa .....	55
8	Colaboraciones .....	71





VISTA GENERAL DE SANTIAGO.

# 1 Introducción



**P**resentamos la Memoria del año 2010, para mostrarles las actividades y acontecimientos más relevantes que han tenido lugar en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela a lo largo del referido año.

Ha sido 2010, desde el punto de vista cultural-religioso, un año importante para Santiago de Compostela y para Galicia en general, al haberse celebrado el Año Santo Xacobeo -para el próximo deberemos aguardar 21 años- y también ha tenido lugar la visita a la ciudad del papa Benedicto XVI.

Ambos acontecimientos con sus luces y sus sombras, aunque diremos que haciendo un balance global los calificaríamos de exitosos, según viene reflejado en la memoria del Xacobeo 2010 y con datos del Instituto Nacional de Estadística y la Encuesta de Ocupación Hotelera un total de 9,3 millones de personas visitaron Galicia en 2010 y en relación al número de peregrinos a Santiago la cifra es de 272.135 un 58 % más que el anterior Año Santo de 2004.

Como hecho significativo y cambiando al ámbito económico, hemos asistido en el mes de diciembre a la culminación de la fusión de las dos grandes cajas gallegas, Caixa Galicia -tan vinculada con nuestra institución- y Caixa Nova, dando lugar al nacimiento de NovaCaixaGalicia, de cuyo futuro comenzando en ese mes de diciembre y continuando durante los primeros meses de 2011 tanto se ha estado hablando y polemizando en los medios de comunicación, entre otras causas por los continuos cambios en la legislación y en las condiciones que deberían cumplir las cajas de ahorro en nuestro país.





Vista de los cuadros de la Sala de Juntas



## 2 Órganos de gobierno



### 2.1. JUNTA DIRECTIVA

#### ■ JUNTA DIRECTIVA DE LA RSEAPS, NOMBRADA EL 31 DE ENERO DE 2006:

Presidente:	Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez
Vice-presidente:	Francisco Loimil Garrido
Secretario:	Fernando Barros Fornos
Tesorero-contador:	Carlos Rodríguez Rivas
Vocales:	Santiago Bermejo Díaz de Rábago José Manuel García Iglesias José Luis Hevia del Río Javier Hevia del Río Miguel Ángel López López Jorge Lorenzo Souto Juan José Moralejo Álvarez

En la Asamblea General Extraordinaria de socios celebrada el 14 de junio, de la que más adelante daremos cuenta, se renovaron los siguientes cargos, tal como viene determinado en los Estatutos de la RSEAPS:

El presidente Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez, el tesorero-contador Carlos Rodríguez Rivas y los vocales José Luis Hevia del Río, Javier Hevia del Río y Miguel Ángel López López.

## 2.2. REUNIONES JUNTA DIRECTIVA



26.01.2010

En Santiago de Compostela en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago, Plaza de Salvador Parga 4 – 2º, se reunieron, el 26 de enero de 2010 a las 19:30 horas en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Directiva.

El presidente dió cuenta de los siguientes acontecimientos desde la Junta Directiva del 28 de septiembre:

Destacó en primer lugar los homenajes a dos socios de la Económica: la concesión de la Medalla de Oro del Ayuntamiento de Santiago al mérito ciudadano y la insignia de hijo predilecto a Gerardo Fernández Albor el 16 de octubre de 2009; y la concesión por parte del Grupo Correo Gallego del galardón de Gallego del Mes de Noviembre a Segundo Hevia Torres, socio y ex - directivo de la Sociedad Económica, se les envió carta de felicitación a ambos.

- ▶ **El 29 de octubre** se reunió el Jurado del Premio Domingo Fontán, para evaluar los tres trabajos presentados y por unanimidad se otorgó el premio al trabajo presentado con el título: “El regeneracionismo en la obra de D. Santiago Tafall” de Beatriz Cancela Montes. Se comentaron las características de los trabajos presentados y los motivos por los que se otorgó el premio al trabajo sobre Santiago Tafall.

Se dió cuenta de las gestiones mantenidas con el Consorcio de Santiago para la publicación de este trabajo.

Se hizo una propuesta de calendario para los actos relacionados con este premio, en primer lugar, y antes de finalizar el próximo mes de febrero se realizaría la entrega del premio en metálico, en este mismo acto se haría la presentación de la convocatoria 2010-2011 del Premio Domingo Fontán.

- ▶ **El 20 de noviembre** se celebró en el Hostal de los Reyes Católicos, una cena-coloquio organizada por la Sociedad Económica, con la participación del profesor Carlos Cavallé y con el título de “Una nueva economía... ¿y una nueva ética?”, a la que acudieron 70 personas;

acto que se había propuesto en la última Junta Directiva dentro de las actividades a desarrollar por la RSEAPS.

- ▶ **El 18 de diciembre** se presentó en el Auditorio de la Sociedad Económica el libro: “Fenollera. Obra pictórica. Catálogo” por parte de su autor Alfonso Fernández-Cid Fenollera, se destacó la buena acogida de este acto. Se realizó una edición de 170 libros por la editorial La Mirada Malva con el patrocinio de la Sociedad Económica, libros que se repartieron entre los asistentes a la presentación y se ha reservado un ejemplar para todos los socios de la RSEAPS.

El Tesorero hizo un repaso del Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2009.

Se recordó a la Junta que se está realizando la valoración de la pinacoteca de la RSEAPS.

Se acordó por unanimidad presentar la solicitud de la subvención a la Diputación de A Coruña dentro de la “convocatoria de programas de apoio á cultura, dirixidos a entidades para actividades e investimentos para o ano 2010”, y nombrar al gerente de la RSEAPS, como representante de la RSEAPS para la comunicación con la Diputación.

Se informó a la Junta Directiva que, de acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos, se ha de proceder durante este año a la renovación del presidente, el tesorero-contador y de los vocales que no lo hayan sido en la primera renovación de la Junta.



**3.05.2010**

En Santiago de Compostela en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago, Plaza de Salvador Parga 4 – 2º, se reunieron, el 3 de mayo de 2010 a las 20:00 horas en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Directiva de la RSEAPS.

El presidente dió cuenta de los acontecimientos más relevantes desde la última Junta Directiva.

- ▶ **El 28 de enero**, se presentó la solicitud de la subvención a la Diputación de A Coruña dentro de la “convocatoria de programas de apoio á cultura, dirixidos a entidades para actividades e investimentos para o

ano 2010”; este mismo día se presentó en la Consellería de Cultura la propuesta para la renovación del convenio anual, que será la elaboración del catálogo pictórico de la Sociedad Económica.

- ▶ **El lunes 8 de febrero** bajo el título Situación actual y perspectivas de las cajas de ahorros, la USC junto a la Asociación gallega de estudios de economía celebró, en el hotel A Quinta da Auga, una jornada de debate sobre las fusiones y el futuro de las cajas de ahorros, en la que participó el presidente de la RSEAPS.
- ▶ **El 16 de marzo de 2010**, tuvo lugar a las 20:00 horas en el Auditorio de la Real Sociedad Económica de Amigos de País de la Ciudad de Santiago el acto de entrega del 1º Premio de Investigación Histórica “Domingo Fontán” 2008-2009 y la presentación de la nueva convocatoria de este premio; premio convocado conjuntamente por la Universidad de Santiago de Compostela, a través del Vice-rectorado de Política Internacional, y la Real Sociedad Económica.

Se propuso una reunión con el nuevo vicerrector, una vez finalizadas las elecciones en la USC, y con el decano de Historia Juan Monterroso Montero, para hacer de nuevo la presentación del 2º Premio de Investigación Histórica “Domingo Fontán” 2010-2011, la Junta Directiva aprueba esta propuesta.

Desde el mes de marzo de 2010, se han incluido en la página web de la Sociedad Económica tres nuevas secciones:

- 1.- **Foro de debate**, se ofrece la posibilidad para debatir y comentar sobre los temas propuestos por la RSEAPS.
- 2.- **Colaboraciones de socios**, los socios pueden enviarnos sugerencias, trabajos, informes, etc...
- 3.- **Mecenazgos**, se detallan los colaboradores que ha tenido la RSEAPS durante los últimos años.

- ▶ **El 19 de abril**, se hizo entrega en nuestras instalaciones del catálogo con la tasación de los fondos pictóricos de la RSEAPS.

Comentó también el presidente la visita guiada al Pórtico de la Gloria de la catedral compostelana que la Fundación Barrié organizó para los directivos de la Sociedad Económica.



El tesorero informa a la Junta de la situación económica a 31 de diciembre de 2009, estas cuentas que ya habían sido presentadas en la última Junta Directiva son aprobadas por unanimidad y serán llevadas para su aprobación a la Asamblea General de socios.

El tesorero presentó a la Junta el presupuesto del año 2010, y destacó que es similar al del año anterior.

Se presentó la Memoria de actividades del año 2009.

Se fija el 14 de junio para las próximas Asambleas de socios (la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria).

Se acordó formular la convocatoria para la renovación de los cargos de presidente, tesorero-contador y 3 vocales de la Junta Directiva de la RSE-APS, de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, estableciéndose el plazo de presentación de candidaturas desde el 15 de mayo de 2010 hasta el 2 de junio de 2010, en horario de oficina 10:00 a 14:00 horas y 16:00 a 20:00 horas.



## 22.11.2010, JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

En Santiago de Compostela en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago, Plaza de Salvador Parga 4 – 2º, se reúnen, el 22 de noviembre de 2010 a las 20:00 horas en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Directiva de la RSEAPS.

Toma la palabra el presidente e informa de los acontecimientos más relevantes desde la última Junta Directiva del 3 de mayo:

- ▶ **El 14 de junio**, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Socios y la Asamblea General Extraordinaria de Socios, con motivo de la renovación de miembros de la Junta Directiva.

Por unanimidad, se renovaron los siguientes cargos directivos:

Presidente: Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez.

Tesorero-Contador : Carlos Rodríguez Rivas.

Vocales: José Luis Hevia del Río, Javier Hevia del Río y Miguel Ángel López López.

Informa el presidente de las subvenciones y convenios del año 2010:

El 25 de junio se firmó el convenio de colaboración con la Consellería de Cultura y Turismo para la realización del catálogo de la colección pictórica.

Se firmó el 9 de julio el convenio con la Fundación Caixa Galicia para la realización de actividades culturales.

El 2 de agosto se firmó el convenio de colaboración con la Fundación Pedro Barrié de la Maza, para el desarrollo del proyecto de digitalización del archivo de la RSEAPS.

La Diputación de A Coruña, concedió para el ejercicio 2010 una subvención para la actividad de mantenimiento, custodia y actualización del archivo.

Se presentó la 2ª convocatoria del Premio Domingo Fontán (2010-2011).

En relación al ciclo de conferencias que se quería organizar con motivo del Año Santo, la conferencia prevista para este año, se aplaza hasta el próximo año.

Se informa de la baja por fallecimiento del socio José Luis Brage Ballesteros.

El presidente informa a la Junta Directiva de cuatro solicitudes de admisión de socios.

El presidente cede la palabra al tesorero quien informa a la Junta de la situación económica a 31 de octubre de 2010.

Detalla el tesorero la situación del Balance, del control presupuestario, de las subvenciones y de las inversiones financieras y de inmovilizado; concluye que el resultado se está ajustando a lo presupuestado para el ejercicio 2010.

Se trata el tema de las propuestas de actividades para el próximo año :

Se considera que se debería centrar la actividad en incentivar conferencias, debates, coloquios sobre la situación del país y que se ha de intentar que la RSEAPS tenga una presencia activa y periódica en la sociedad.

Se continua el debate con la intervención de toda la Junta Directiva, llegando a la conclusión de que es fundamental intentar tener ese papel de ser un foro activo de opinión.

Se indica la posibilidad de aprovechar para las conferencias y charlas a la Universidad de Santiago y se considera adecuado el momento actual para potenciar a la RSEAPS como un lugar de debate y opinión, tomando como partida cinco o seis temas de interés para la ciudad, dando valor a ser la capital de Galicia.

Se considera que también se podría aprovechar el gran patrimonio de la Sociedad y tomando como base la exposición que se había hecho en la sede de la Fundación Caixa Galicia sobre la RSEAPS, tener un museo permanente en las instalaciones de la Sociedad Económica.

Se da por concluido este punto del orden del día, animando a los miembros de la Junta a estudiar todas estas posibilidades de actividades y hacer nuevas sugerencias.



Sala de Juntas de la RSEAPS - Mesa del Secretario



Sala de Juntas de la RSEAPS – Mesa de reuniones

### 2.3. REUNIONES ASAMBLEA GENERAL



#### 14.06.2010, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Santiago de Compostela en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago, Plaza de Salvador Parga 4 – 2º, se reunieron, el 14 de junio de 2010 a las 19:30 horas en segunda convocatoria, los socios de la RSEAPS.

Toma la palabra el presidente y da cuenta de las principales actividades desde la última Asamblea General, de las que destacaremos brevemente las del año 2010.

2.1. Reuniones celebradas de la Junta Directiva 28/09/2009; 26/01/2010 y 3/05/2010.

2.2. Los trabajos de valoración de los fondos pictóricos de la RSEAPS, que, comenzaron en el mes de octubre de 2009, han terminado el año 2010.



### 2.3. Modificaciones en la página web:

Se han incluido los formularios de inscripción de socio individual y colectivo, dentro de la Sección Miembros. Se ha dado de alta el programa Albalá, de gestión de archivos de la Xunta de Galicia.

Desde el mes de marzo de 2010, se han incluido en la página web de la Sociedad Económica tres nuevas secciones:

1. **Foro de debate**, se ofrece la posibilidad para debatir y comentar sobre los temas propuestos por la RSEAPS.
2. **Colaboraciones de socios**, los socios pueden enviarnos sugerencias, trabajos, informes, etc...
3. **Mecenazgos**, se detallan los colaboradores que ha tenido la RSEAPS durante los últimos años.

2.4. El 16 de marzo de 2010, tuvo lugar en el Auditorio de la Real Sociedad Económica de Amigos de País de la Ciudad de Santiago el acto de entrega del 1º Premio de Investigación Histórica “Domingo Fontán” 2008-2009 y la presentación de la nueva convocatoria de este premio; premio convocado conjuntamente por la Universidad de Santiago de Compostela, a través del Vice-rectorado de Política Internacional, y la Real Sociedad Económica.

El Consorcio de Santiago ha publicado, con la colaboración de Alvarellos Editora, el trabajo ganador del 1º premio Domingo Fontán.

2.5. El 28 de enero de 2010, se presentó la solicitud de la subvención a la Diputación de A Coruña dentro de la “convocatoria de programas de apoio á cultura, dirixidos a entidades para actividades e investimentos para o ano 2010”.

2.6. El lunes 8 de febrero de 2010 bajo el título Situación actual y perspectivas de las cajas de ahorros, la USC junto a la Asociación gallega de estudios de economía celebró, en el hotel A Quinta da Auga, una **jornada de debate sobre las fusiones y el futuro de las cajas de ahorros**, en la que participó el presidente de la RSEAPS.

El tesorero, informó a la Asamblea de la situación económica a 31 de diciembre de 2009, dando cuenta del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y control presupuestario. Se someten a aprobación de la Asamblea las

cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, y se aprobaron por unanimidad.

El tesorero, presentó a la Asamblea el presupuesto del año 2010, y se aprobó por unanimidad.

El secretario presentó la Memoria de actividades del año 2009.



#### 14.06.2010. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En Santiago de Compostela en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago, Plaza de Salvador Parga 4 – 2º, se reunieron, el 14 de junio de 2010 a las 20:30 horas en segunda convocatoria, los socios de la RSEAPS.

Se dio cuenta que, con fecha 28 de mayo de 2010, se presentó en el Registro de esta institución candidatura para la renovación de los cargos elegibles, formada por :

Presidente: Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez.  
 Tesorero-contador : Carlos Rodríguez Rivas  
 Vocales: José Luis Hevia del Río, Javier Hevia del Río y Miguel Ángel López López.

Por unanimidad de los presentes se eligió dicha candidatura.

La Junta Directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago queda constituida de la siguiente manera:

Presidente: Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez  
 Vicepresidente: Francisco Loimil Garrido  
 Secretario: Fernando Barros Fornos  
 Tesorero-Contador: Carlos Rodríguez Rivas  
 Vocales: Santiago Bermejo Díaz de Rábago  
 José Manuel García Iglesias  
 José Luis Hevia del Río  
 Javier Hevia del Río  
 Miguel Angel López López  
 Jorge Lorenzo Souto  
 Juan José Moralejo Álvarez



Panorámica de la Sala de Juntas con la mesa del secretario a la derecha



Vista general de la Sala de Juntas de la RSEAPS



# 3 Socios



## ■ ALTAS

Damos cuenta de las siguientes incorporaciones de socios a lo largo de 2010:

Jesús Silva Villar, Luis García Varela, Francisco Candela Castrillo, María Cruz-Villalón García, Yago Portela Gómez, Pablo López Villanueva, Jorge J. Barreiro Fraga, Angeles Bescansa de la Gándara, Carlos Abellán Ruiz, María Susana Peleteiro Fernández y Maximino Zumalave Caneda .

## ■ BAJAS

Los socios que han causado baja durante el año 2010, han sido:

Antonio Cimadevila Covelo, Juan Feáns Parada y José Luis Brage Ballesteros.

## ■ GALARDONES A SOCIOS DE LA ECONÓMICA.

**El Correo Gallego**

EL CORREO GALLEGO, 17 MARZO 2010. NUEVA DISTINCIÓN PARA FERNÁNDEZ ALBOR

El grupo popular que gobierna en el Concello de A Pobra do Caramiñal propone que el ex presidente de la Xunta de Galicia, el compostelano Gerardo Fernández Albor, sea nombrado hijo adoptivo de esta localidad. Los motivos que justifican esta decisión, que se basan en un informe elaborado por Antonio González Millán, son que Fernández Albor puso la primera piedra del muelle comercial pobrense, una obra que según el regidor, Isaac Maceiras, “marcou un antes e un despois”, y la contribución “decisiva” de Fernández Albor para la apertura del centro social para la tercera edad.

**La Voz de Galicia** LA VOZ DE GALICIA, 20 OCTUBRE 2010. MANUEL FRAGA GANA EL OTERO PEDRAYO 2010.

El jurado considera que es merecedor «por su larga trayectoria de trabajo en pro de Galicia y de la cultura gallega».

El ex presidente de la Xunta de Galicia Manuel Fraga Iribarne ha sido elegido, por unanimidad del jurado, ganador del Premio Otero Pedrayo 2010.

El jurado consideró que Fraga se hace merecedor del citado galardón «por su larga trayectoria de trabajo en pro de Galicia y de la cultura gallega» y «por ser un referente en pro de la investigación, la promoción y la difusión cultural».

El presidente de la Diputación de Pontevedra, Rafael Louzán, informó hoy en rueda de prensa del fallo del premio, y leyó el acuerdo adoptado en el que se señala que «Galicia siempre estuvo en el centro de la vida y de la obra» de Manuel Fraga.

La candidatura del ex presidente de la Xunta fue propuesta por la Diputación de Pontevedra, entidad organizadora este año del premio.

**El Correo Gallego** EL CORREO GALLEGO, 20 OCTUBRE 2010. MANUEL FRAGA, GANADOR DEL PREMIO OTERO PEDRAYO.

Voto unánime tras propuesta del presidente de la Diputación de Pontevedra, Rafael Louzán, quien destaca su aportación a Galicia.



Foto El Correo Gallego

El ex presidente de la Xunta y senador, Manuel Fraga Iribarne, ha sido elegido, por unanimidad del jurado, ganador del premio Otero Pedrayo 2010 por su aportación a Galicia. Su candidatura fue propuesta por la Diputación de Pontevedra, entidad organizadora este año del premio, ante un jurado con representantes de las diputaciones de A Coruña, Lugo y Ourense, de las universidades de Vigo, A Coruña y Santiago, de la Real Academia Galega, del Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento y de la propia Diputación de Pontevedra.

El jurado consideró que Fraga se hace merecedor del citado galardón «por su larga trayectoria de trabajo en pro de Galicia y de la cultura gallega» y «por ser un referente en pro de la investigación, la promoción y la difusión cultural».

El presidente de la Diputación de Pontevedra, Rafael Louzán, destaca la aportación Fraga a la cultura de Galicia más allá de fronteras.

“No entramos en el tema político”, aclara Louzán, añadiendo: “la labor de Fraga es indiscutible... Galicia siempre estuvo en el centro de su vida y de su obra con múltiples trabajos publicados y exhaustivos estudios”.

“Fraga supuso una gran sorpresa cuando, después de ganar las elecciones autonómicas, aquellos que esperaban una política centralista vieron que, sin embargo, era todo lo contrario, apoyándose en el galleguismo moderado, incorporó al proyecto de la Xunta a valiosos nombres”, reflexiona Louzán.

Entre sus méritos, subraya la primera Ley de Normalización Lingüística junto a la recuperación el Camino de Santiago. El premio está dotado con 30.000 euros.

Manuel Fraga Iribarne, nacido en el municipio lucense de Vilalba el 23 de noviembre de 1922, presidió la Xunta de Galicia entre los años 1990 y 2005. Además, fue ministro de Información y Turismo de 1962 a 1969, así como vicepresidente del Gobierno, siendo fundador del partido Reforma Democrática, embrión de Alianza Popular y del Partido Popular, y fue uno de los padres de la actual Constitución.

En 2009, este galardón recayó en el difunto historiador y escritor de Ourense Marcos Valcárcel, quien también fue elegido por unanimidad del jurado, al considerar los votantes su valiosa labor “como un referente cultural presente y futuro de la cultura gallega... destacando además por su labor de investigación y difusión cultural”. Valcarcel fue durante años colaborador del Grupo Correo Gallego.

El Correo Gallego

EL CORREO GALLEGO, 30 OCTUBRE 2010. ISAAC MACEIRAS -ALCALDE DE A POBRA- : “POR MÉRITO PROPIO, ALBOR ES YA POBRENSE ILUSTRE”



Foto El Correo Gallego

Tras ser nombrado Hijo Adoptivo, el ex presidente descubrió la placa con su nombre en el acceso al muelle que él promovió.



Foto La Voz de Galicia. El alcalde de A Pobra, Isaac Maceiras, junto a Albor

El viernes por la noche quedará en la memoria de muchos por ser el día en que Xerardo Fernández Albor, primer presidente de la Xunta de Galicia (1982-1987), se convirtió en un nuevo vecino de la localidad. A Pobra se puso en pie para homenajear a este médico, intelectual y político compostelano, con un acto completo, solemne y emotivo. Desde ayer, Fernández Albor es hijo adoptivo de A Pobra y tiene una calle con su nombre.

El Concello logró organizar un homenaje que sirvió de tributo al trabajo de este hombre, a su compromiso con Galicia y con A Pobra, y nadie quiso faltar a la cita. El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijoo, presidió el acto, junto al alcalde, Isaac Maceiras, y el ex ministro de Sanidad, José Manuel Romay Beccaría. Pero también acudieron otros responsables de la Xunta, alcaldes de los municipios de la comarca, parlamentarios, representantes de las fuerzas de seguridad y del área sanitaria. El acto se hizo a lo grande. Comenzó en el concello con la firma en el libro de honor y después Albor descubrió la placa de una calle con su nombre.



## 4 Actividades



**E**n este apartado de actividades desarrolladas el año 2010, hemos distribuido las actividades más destacadas, realizadas a lo largo del año, en los tres siguientes grupos: 1) Convenios y colaboraciones con otras instituciones, 2) Reuniones y 3) Presentaciones y actividades de promoción de la RSEAPS.

### 4.1. CONVENIOS Y COLABORACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

#### SUBVENCION DIPUTACIÓN A CORUÑA.

Tras el acuerdo de la Junta Directiva el 26 de enero de 2010, se presentó el 28 de enero, la solicitud y documentación necesaria a la Diputación de A Coruña para la "Convocatoria de programas de apoio á cultura, dirixidos a entidades para actividades e investimentos. Ano 2010".



DEPUTACION  
DA CORUÑA

En las bases de dicha convocatoria se incluían las siguientes líneas estratégicas:

*"A Deputación da Coruña ten entre as súas prioridades políticas o apoio ás entidades sen ánimo de lucro na realización de actividades, na mellora de infraestructuras e na dotación de equipamentos culturais e, deste xeito, contribuir a que acaden os obxectivos que lles son propios e fomentar a participación da cidadanía en cada ámbito de actuación, contribuíndo a impulsar a democratización da sociedade.*

*Na presente convocatoria fíxanse as iniciativas que contribúen á realización das ditas prioridades e márcanse obxectivos de carácter xeral: o amelloramento da xestión e da organización das asociacións e das actividades desenvolvidas por elas, fomentando a adecuación dos medios que teñan a súa disposición e estimulando o acceso á sociedade da información e ás novas tecnoloxías da comunicación e do coñecemento; todo iso integrando nas actividades socioculturais á poboación en xeral, e á mocidade, ás mulleres e aos maiores, en particular.*

*Son prioritarias nesta convocatoria as accións tendentes a facilitar á cidadanía un uso activo e creativo do ocio, sinaladamente a través da formación nalgunha expresión artística e no seu perfeccionamento.*

*A Deputación quere contribuir a promover a difusión e a posta en valor de todas as manifestacións da cultura e identidade propia de Galicia, así coma as destinadas a recuperar o rico patrimonio provincial: tradicional, histórico, musical, folklórico, arquitectónico, etnográfico, lingüístico etc...”*

### FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE A CONSELLERÍA DE CULTURA E TURISMO DE LA XUNTA DE GALICIA E A RSEAP PARA A REALIZACIÓN DO CATÁLOGO DA COLECCIÓN PICTÓRICA.



**XUNTA DE GALICIA**  
CONSELLERÍA DE CULTURA  
E TURISMO

Dirección Xeral de Patrimonio Cultural

Este convenio se firmó el 25 de junio de 2010, entre el Conselleiro de Cultura e Turismo, Roberto Varela Fariña y el presidente de la RSEAPS Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez.

Reproducimos literalmente, a continuación, la cláusula primera de este convenio:

*“É obxecto do presente Convenio a colaboración entre a Consellería de Cultura e Turismo e a Real Sociedade Económica de Amigos do País de Santiago, para a realización do catálogo da colección pictórica, mediante o fotografado dos cadros, documentación, catalogación das obras e impresión dos exemplares do catálogo.*

*De acordo co artigo 26 da Lei de Subvencións de Galicia, para a reali-*

*zación deste proxecto non é posible promover a concorrencia pública, xa que os fondos depositados na Real Sociedade Económica, teñen un valor histórico e documental importantísimo que os fai singulares e merecedores de actuacións encamiñadas á súa protección, obxectivos que se encadran dentro do ámbito competencial desta consellería. Por outra banda, este proxecto incluído na proposta anual de actuacións a subvencionar elaborada polo servizo de Arquivos e Museos, cumpre todos os criterios obxectivos fixados por esta unidade no tocante á determinación de actividades subvencionables e contía das axudas.”*

### CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN CAIXA GALICIA-CLAUDIO SAN MARTÍN Y LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.



Firmaron este convenio el 9 de julio de 2010, Teresa Porto Pedrido, directora de la Fundación Caixa Galicia-Claudio San Martín y Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez, presidente de la RSEAPS.

Destacamos, los exponendos del convenio:

I.- A Fundación Caixa Galicia é unha persoa xurídica privada, de natureza fundacional e de interese galego, que ten o carácter de obra social propia de Caixa de Aforros de Galicia. Foi constituída co obxecto de consagrar as súas actividades á acción cultural en calquera das súas posibles manifestacións, o que leva a efecto na práctica por medio da realización de múltiples e diversas actuacións, na liña das indicacións contidas no Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de marzo e no Decreto do Consello da Xunta de Galicia 261/1999, do 17 de setembro, polo que se desenvolve a regulación da obra benéfico-social das Caixas de Aforro de Galicia.

II.-A “Sociedade Económica” é unha institución que nace no 1784 coa intención de, entre outras, mellorar a industria popular e os oficios, axudar ao seu ensino e divulgar os secretos das Artes. Entre as súas realizacións máis salientables están a creación do Conservatorio de

Música da cidade de Santiago, así como a promoción da Caixa de Aforros de Santiago, que logo se integraría no que hoxe en día é Caixa Galicia, ademais dun abondoso arquivo que recolle todas as publicacións e artigos que xurdiron no seo desta institución dende a súa creación.

III.-A “Sociedad Económica” solicitou da Fundación Caixa Galicia a súa colaboración para a realización de diversas actividades culturais que levará a cabo ao longo do 2010, e a Fundación Caixa Galicia, tendo en conta a significación e trascendencia destas actividades, considera de interese, por adecuarse aos seus fins fundacionais, colaborar coa “Sociedad Económica”, para a realización das devanditas actividades.”



### **Fundación Pedro Barrié de la Maza**

### CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PEDRO BARRIÉ DE LA MAZA, CONDE DE FENOSA Y LA RSEAPS.

Firmaron este convenio el 2 de agosto de 2010, por parte de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, su presidente José María Arias Mosquera y por parte de la RSEAPS, su presidente Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez.

En el manifestando III del convenio podemos leer lo siguiente:

“El Archivo de la RSEAPS custodia documentos que, además de contener valiosa información para el conocimiento de la historia de Galicia en los siglos XIX y XX, son una referencia imprescindible para el estudio de las diferentes disciplinas del saber como, por ejemplo, la agricultura, ganadería, educación, entre otras.

La RSEAPS ha presentado a la Fundación el proyecto titulado *Digitalización del Archivo de la RSEAPS*, que tiene como objetivo la digitalización, indización e incorporación en una base de datos de gestión electrónica documental de los diferentes tomos de los fondos documentales que componen su Archivo.

El fin último de este proyecto se concreta en salvaguardar, conservar y difundir este patrimonio gallego, facilitar el acceso a los ciudadanos a unos fondos únicos y en unas condiciones más favorables y en revalorizar el

Archivo de la RSEAPS, mediante el empleo de las últimas innovaciones tecnológicas.

La Fundación, dentro de sus finalidades estatutarias y en cumplimiento de las normas vigentes, considera primordial la necesidad de contribuir al desarrollo de Galicia, apoyando el proyecto de digitalización del Archivo de la RSEAPS.

Para ello, ha acordado suscribir el presente convenio de colaboración con esta asociación, cuya financiación y colaboración institucional exclusivas han sido aceptadas por ambas entidades, dentro de la IV Convocatoria de Proyectos de Patrimonio Vivo.”

## 4.2. REUNIONES



**XUNTA DE GALICIA**  
CONSELLERÍA DE CULTURA  
E TURISMO

Dirección Xeral de Patrimonio Cultural

### REUNIÓN EN LA CONSELLERÍA DE CULTURA E TURISMO DE LA XUNTA DE GALICIA

El martes 27 de abril de 2010, tuvo lugar una reunión en la Consellería de Cultura e Turismo de la Xunta de Galicia, para tratar la renovación del convenio de colaboración entre ambas instituciones para el año 2010. Por parte de la Consellería estuvo presente el Director Xeral de Patrimonio Cultural José Manuel Rey Pichel y representando a la RSEAPS, el presidente Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez, el secretario Fernando Barros Fornos y el gerente Javier Brage Vilela.



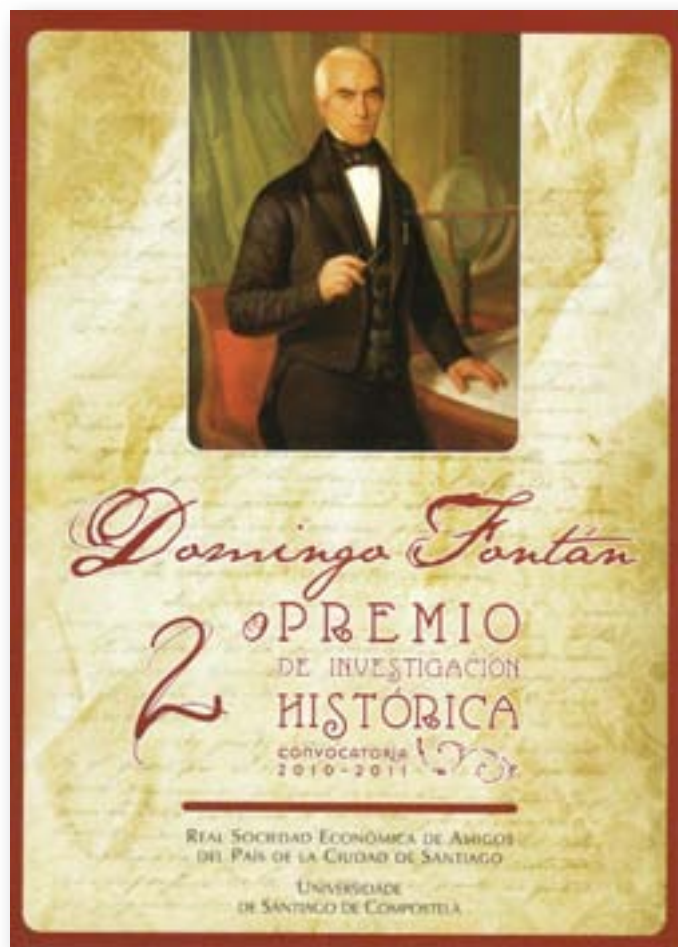
### REUNIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA RSEAPS.

El 20 de mayo de 2010, en la Sala de Juntas de la RSEAPS, se reunieron con Rosa Shediak, quien traía una carta de la presidenta de la Sociedad Económica de la Habana, Daysy Rivero, el presidente, el secretario y el gerente de la Sociedad Económica. El tema del que se trataba fundamentalmente en la carta era la posibilidad de buscar varias vías de colaboración entre ambas Sociedades Económicas, principalmente en el ámbito educativo y cultural.



#### 4.3. PRESENTACIONES Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA RSEAPS

ENTREGA DEL PRIMER PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DOMINGO FONTÁN CONVOCATORIA 2008-2009 Y PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DOMINGO FONTÁN CONVOCATORIA 2010-2011.



El acto de entrega del primer premio de investigación histórica “Domingo Fontán”, tuvo lugar el 16 de marzo de 2010 a las 20:00 horas en el auditorio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago, siendo la ganadora del mismo la investigadora Beatriz Cancela Montes por su trabajo *O rexeneracionismo na obra de Santiago Tafall*.



(Izda. a dcha.) Pilar Rodríguez Álvarez, secretaria de la Facultad de Geografía e Historia; Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez, Presidente de la RSEAPS; Jesús Antonio Casabiell Pintos, vicerreitor adxunto de Investigación e Proxección Exterior da USC y Beatriz Cancela Montes, ganadora del Premio



Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez entregando el premio a Beatriz Cancela Montes

En el transcurso del acto, la ganadora pronunció la conferencia *A obra de Santiago Tafall e a súa vinculación coa Real Sociedad Económica*, que incluimos a continuación:

### REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SANTIAGO

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago se crea a semejanza de aquellas otras concebidas en un principio en el País Vasco y Madrid y posteriormente en Zaragoza, Valencia, Sevilla, Palma, Tudela o Segovia en torno a 1775. En un primer momento se pretende abarcar todo el territorio gallego, aunque posteriormente surge la posibilidad de crear otras Sociedades en capitales y pueblos importantes de Galicia, como ocurre en Lugo o en La Coruña.

Tras la petición realizada al Consejo de Castilla, el 13 de diciembre de 1783, y con el apoyo y respaldo del Ayuntamiento Compostelano (que facilitaría un emplazamiento) y la colaboración del Deán y Cabildo catedralicio, se inaugura en 1784 la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Este primer estadio está coordinado por una serie de Ilustrados, encabezados por D. Antonio Páramo y Somoza<sup>1</sup>.

Posteriormente también D. Domingo Fontán – que preside el nombre de este I Premio de Investigación Histórica – participará como presidente de la Sociedad Económica entre 1860-1861<sup>2</sup>, entre otras muchas figuras importantes de la sociedad gallega, que han contribuido en esta institución.

La vida de la Sociedad Económica estuvo influenciada por los avatares acaecidos en la historia, indudablemente. A finales del siglo XVIII, la crisis que suscita la divergencia, en temas de política y economía, entre lo nuevo y lo tradicional a causa de la inestabilidad política y las guerras, provocarán una etapa de decadencia, que se tratará de resarcir en 1813 y en 1821, acciones propulsadas por las Cortes Extraordinarias. Finalmente, será en 1833, por iniciativa Real y promovida por el Ayuntamiento de Santiago, cuando se trata de restaurar la Sociedad, llegando

1 Fundador y Director de la Sociedad hasta su fallecimiento, acaecido el 8 de marzo de 1786 en Santiago de Compostela. Ocupó los cargos de Canónigo y Cardenal en Santiago; varios puestos importantes en el Gran Hospital Real de Santiago; fue Rector de la Universidad, además de estar propuesto para Obispo de Lugo por el Rey Carlos III, en el momento de su fallecimiento.

2 (1788-1866) Ilustrado gallego, conocido principalmente por ser el autor del primer mapa topográfico y científico de Galicia. Estuvo vinculado a la docencia en la Universidad y fue Diputado por el Partido Liberal en Pontevedra. Participó en la creación de la primera fábrica de papel de Galicia y trabajó en el trazado de la primera línea férrea de Galicia.

ininterrumpidamente su labor hasta nuestros días. Esta etapa implícitamente conlleva el paso de los Ilustrados del s. XVIII a los Intelectuales decimonónicos, que tratan de seguir aquéllos primeros postulados.

La Sociedad estaba imbuida en la problemática campesina y el objetivo, claramente marcado desde su inicio, fue el de fomentar la Agricultura, la Industria, las Artes y Oficios. Existía una clara preocupación por la mejora intelectual de la clase obrera, tratando de enriquecer su formación artística. A esto hay que añadir los proyectos de extraordinaria magnitud en los que trabajaban estos Ilustrados, al igual que las ayudas y premios a los más aventajados, a las mayores cosechas, producciones, etc.

Fechas clave:

1784 se funda la Sociedad

1784 se instaura la enseñanza de dibujo

1785 se establece la Escuela de Primeras Letras y Escuela de Hilazas

1834 se imparten lecciones de geometría y química de las artes y se establece la Academia de Dibujo, que hará extensa posteriormente su enseñanza a Modelado y Escultura

1862 aparece la Escuela de adultos (enseñar a leer, escribir y contar)

1866 se incorporan definitivamente las mujeres al cuadro de enseñanzas.

1871 se crea el Ateneo Popular (física, economía, política, historia de España, historia natural, geografía e higiene) y la Escuela de Francés.

1877 se establece la Escuela de Música.

1886 se crea la Escuela de Artes y Oficios.

1887 se instaura la Escuela de Comercio

1893 la Academia de Dibujo cuenta con la Escuela de Modelado. Se inicia una época de apoyo a la Universidad y a la cultura.

Siglo XX se centra en la Escuela de Administración, la Escuela de Música y la Escuela de Vidriería Artística

1953 la Escuela de Música se torna en Conservatorio de Música.

Las clases irán variando, adaptándose a la demanda de los nuevos tiempos.

### ESCUELA DE MÚSICA.

La Escuela de Música fue creada el 5 de octubre de 1877, dando inicio a las clases docentes el 15 del mismo mes, partiendo con 34 alumnos, que se irán incrementando a medida que pasan los años. Estas clases fueron concebidas

en primer término para niñas, aunque antes de finalizar el mes de inicio (27 oct 1877), se incorporan también los niños.

Un hito asaz relevante acaece en el año 1884, cuando las enseñanzas de música de esta Escuela se incorporan a la Escuela Nacional de Música y Declamación y diez años después se adhiere al Real Conservatorio, previo examen en dicha institución, para validar los estudios. El eslabón final lo configura la conversión en Conservatorio oficial, que acontece en 1953.

Siguiendo con las líneas preestablecidas por la Sociedad Económica, la Escuela de Música potenciará la innovación a través de premios a los nuevos creadores; secundará la creación de sociedades, como la Sociedad Académico Musical Compostelana; ayudará a los alumnos menos pudientes a través de la concesión de matrículas de gracia; y tendrá repercusión en la sociedad, mediante la organización y promoción de conciertos públicos, así como certámenes y premios.

### Profesores

En estos inicios la Escuela de Música se nutrirá de un cuerpo de profesores pertenecientes a la capilla de música de la catedral, ya que a finales del siglo XIX, éste era el centro principal de formación de músicos. Si a esto le sumamos la repercusión que tuvieron las desamortizaciones, que provocan importantes desajustes en los salarios de los componentes de las capillas de música catedralicias, entenderemos que gran parte de estos intérpretes complementen su labor en la catedral con otros trabajos vinculados a la vida civil, hecho que enriquecerá musicalmente la ciudad compostelana, en nuestro caso.

En primer lugar merece la pena nombrar a Joaquín Zuazagoitía, primer tenor de la catedral, que ocupará el cargo de Director de la Escuela de Música, aunque también impartirá solfeo, canto y piano hasta 1892, año de su defunción. Posteriormente le sucederá en la dirección Enrique Lens.

El cuerpo de docentes estaba formado en estos inicios por Gregorio Barcia, Flauta en la catedral, José Courtier, hermano de Hilario Courtier, ambos violinistas pertenecientes a la capilla de música de la catedral e hijos de Juan Courtier. A partir de 1882-83, un incremento en el número de matriculados en la Escuela de Música, provoca que incorporen a esta plantilla a Bonifacio Riera, al frente de las clases de trompa, bombardino y clarinete y Rafael Tafall, hermano de Santiago, y que fue organista en Mondoñedo y posteriormente en la catedral compostelana.



Antes de centrarnos en la figura de Santiago Tafall, me gustaría citar algunos de los docentes que pertenecieron a esta institución, dado que en los últimos años del siglo XIX fallecen Zuazagoitía (1892), Gregorio Barcia (1890) o Rafael Tafall (1903), entre otros, lo que significa que va a haber un cambio generacional, pero todavía nutrido con músicos de la catedral. Por citar algunos de ellos: José Gómez Curros, Laureano Rey Villaverde, Antonio García Jiménez o Teresa Landeira Sánchez, entre otros.



Profesores y alumnas de la Escuela de Música curso 1885 -1886

## Santiago Tafall

Finalmente incidir en la figura del versátil Santiago Tafall, objeto de este opúsculo, que con tan solo 19 años aparece entre los primeros profesores de esta incipiente Escuela de Música, al cargo de las asignaturas de piano, violín, violoncello, contrabajo y arpa (hasta 1883). Hasta 1891 lo encontramos ligado a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, bien en la Comisión Curadora, bien como tribunal en los exámenes de la Escuela de Música. Además,

participó en la creación y la dirección de agrupaciones musicales en la Escuela de Música, tales como la Nueva Orquesta de Jóvenes, un coro de alumnos y con algunos de sus discentes la “Sociedad Coral Eslava”, realizando conciertos en Compostela y otras localidades.

### SANTIAGO TAFALL ABAD (1858-1930)

Santiago Tafall, canónigo compostelano y avezado músico que dejó su impronta en campos diversos de la música, nace el 31 de enero de 1858 y fallece el 10 de octubre de 1930 en Santiago de Compostela, ciudad a la que permanecerá vinculado toda su vida. El entorno familiar propiciará la férrea educación de D. Santiago y ayudará a configurar su trayectoria: su padre, Mariano Tafall, fue un importante organero; su hermano mayor, Rafael, destacado organista en Mondoñedo y más adelante en Compostela; al igual que sus tres hermanas que, además de poseer conocimientos musicales, contrajeron matrimonio con influyentes hombres de la sociedad santiaguesa.

En el año 1869 figura matriculado en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago, que lo llevará, tras adquirir el título de Bachiller en Artes, a ingresar en la facultad de Derecho de la Universidad Literaria de Santiago, sin llegar a concluir dicha carrera. Finalmente, se licenciará en Teología en el Seminario Conciliar.

Musicalmente se educa en la capilla de música de la catedral, como niño de coro primero, para pasar a desempeñar en 1873 el cargo de segundo violín meritorio. Desde 1877 hasta 1881 asume el puesto de primer violín, año en el que oposita al cargo de organista de la catedral, hasta 1895, momento en el que obtiene, también por oposición, el título de maestro de capilla. Va más allá cuando en 1898 se le concede el título de Capellán de la Capilla Real de los Reyes Católicos de Granada.

Pese a que su vida está principalmente ligada a la catedral, Santiago Tafall fue un hombre de su época, compaginando su trayectoria religiosa en la basílica con la participación en la música civil de la Compostela de finales del XIX y principios del XX.

Fue muy apreciado como intérprete instrumental. La prensa de entonces habla de un joven Tafall, ya famoso violinista a la temprana edad de catorce años y que a partir de 1874 será citado, principalmente, como componente del cuarteto de cuerda “Sociedad de Conciertos”, formado por músicos de la capilla, y que sufrió importantes modificaciones en la plantilla a lo largo de su existencia. Esta

agrupación fue asaz relevante en Compostela, ya que además de participar en conciertos acompañando a destacadas figuras de la música, propició el acercamiento de la música europea, totalmente desconocida en Galicia, como ocurrió con Haydn, a través de sus cuartetos. Pero será a partir de 1881 (momento en que es nombrado beneficiado organista en la catedral) cuando esta faceta de intérprete instrumental civil es prácticamente inexistente en Santiago Tafall.

Asimismo, también dejará su impronta en el Seminario compostelano, haciendo frente a la asignatura de canto gregoriano y ejerciendo un importante papel en la organización y coordinación de veladas literario-musicales.



Profesores y alumnas de la Escuela de Música curso 1900 -1901

### Composiciones musicales.

El grueso de la obra compositiva está constituido por obras religiosas, conservadas en el Archivo de la Catedral de Santiago. Estas obras se circunscriben en torno a 1895, año en el que asume el cargo de maestro de capilla, y llegan hasta la segunda década del siglo XX. Este corpus está formado por misas, oficios, salmos y magníficats, motetes e himnos, entre otros, y destinados a ser interpretados en la basílica por la orquesta de la capilla, cuya plantilla era fija. Pero

como hemos comentado anteriormente, su labor no se limitó a este organismo, también en el Seminario Conciliar se han hallado algunas obras, principalmente vinculadas a las veladas: un motete, un responso, un minueto, una alborada, un himno y dos representaciones escénicas. La plantilla musical del Seminario era muy versátil, habiendo obras para conjuntos tan variados como para masa coral, órgano, agrupaciones de bandurrias y guitarras, etc.

Recientemente se han hallado dos obras significativas de Santiago Tafall, se trata de dos himnos conmemorativos: uno compuesto para la celebración de los cincuenta años de creación de la Escuela de Música de la Sociedad Económica y el segundo de ellos es el himno destinado a la Exposición Regional de Galicia, celebrada en Santiago en 1909, interpretado recientemente para conmemorar el centenario de este certamen.

Finalmente, en el Convento de San Pelayo se ha encontrado un importante foco de documentos de la familia Tafall. Hay obras para violín pertenecientes a Santiago, así como creaciones de su padre, Mariano.

La prensa ha ayudado a dilucidar el extenso corpus de composiciones del compostelano, añadiendo obras que, aunque no se conservan, nos ayudan a configurar la labor realizada por D. Santiago Tafall.

### **Musicólogo y folklorista.**

La obra publicada de este autor está comprendida entre los años 1883 y 1930. Está formada principalmente por artículos en torno a la música popular gallega, a la historia de la capilla de música de la catedral y al estudio de la música medieval, basándose en obras pertenecientes al Códice Calixtino, así como hallazgos recientes de su época, como fueron las cantigas de Martín Codax. Pero si acudimos a los datos proporcionados por los periódicos de la época, un gran número de conferencias que realizó en la ciudad gallega, en diferentes instituciones, atestiguan que Tafall no se limitaba a la especialización de estos temas citados, sino que además de estos campos, poseía un vasto conocimiento de la historia de la música en general.

Otro aspecto muy importante es aquél referido a la reforma religiosa que se había emprendido a finales del s. XIX, y que se concreta en 1903 con la promulgación del Motu Proprio de Pío X. En este sentido, alegar la relevancia que tuvo D. Santiago en su implantación en Galicia. Acudió y participó en importantes congresos religiosos nacionales, como el acaecido en Lugo en 1896, en Barcelo-



na en 1912 o en Vitoria en 1928. Como vemos, estaba al tanto de todos aquellos temas concernientes a la reforma religiosa, llegando a publicar un tratado de canto gregoriano<sup>3</sup> que se utilizaba en el Seminario Conciliar, donde impartía clase de esta materia.

Por otra parte, llevó a cabo labores de recogida de material popular por diversos pueblos gallegos y mantenía un importante trasiego informativo con destacados personajes como Perfecto Feijoo, Ramón de Arana, o a nivel nacional, con Pedrell. En este sentido, también participó en el proyecto emprendido por Casto Sampedro, de elaboración del Cancionero Musical de Galicia, asesorando y aportando obras para su inclusión. Como folklorista, Tafall establece un nexo de unión entre el canto gregoriano y la música popular gallega. Teoriza sobre el origen medieval de la música gallega en ese afán de otorgar una base sólida a la cultura popular, integrándose en el discurso regeneracionista que estaba imperando en estos años, impulsado por los nacionalismos periféricos.



Público asistente al acto desde la izqda., en la primera fila, (Amelia González Brandariz, concejala del PP en el Ayuntamiento de Santiago, Mercedes Rosón Ferreiro concejala delegada de Urbanismo e Vivenda y concejala delegada de Educación del Ayuntamiento de Santiago, Gerardo Fernández-Albor socio de la RSEAPS, los directivos de la RSEAPS: Fernando Barros Fornos, Carlos Rodríguez Rivas, Francisco Loimil Garrido, Santiago Bermejo Díaz de Rábago, Javier Hevia del Río y el socio Luis García Varela)

3 Tafall, S.: *Tratado de canto gregoriano y mixto conforme a los trabajos de restauración recientemente emprendidos para la interpretación de las melodías litúrgicas*; Santiago de Compostela, Imp. del Seminario Conciliar Central, 1891.



## BIBLIOGRAFÍA

CANCELA MONTES, Beatriz: *Santiago Tafall. Un músico compostelano en los albores del galleguismo*; Santiago, Alvarellos, 2010.

FRAGUAS FRAGUAS, Antonio: *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Primera época 1784-1813-1821*; Santiago, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, 1986.

VIAÑO MARTÍNEZ, Juan A.: "Santiago Tafall Abad (1858-1930). Primer profesor de la Escuela de Música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela"; Santiago, 1984 [pro ms].

## AGRADECIMIENTOS

Si me permiten, me gustaría terminar agradeciendo todos los apoyos recibidos durante la elaboración de este trabajo:

-En primer lugar, a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, que con el I Premio de Investigación Histórica Domingo Fontán, ha ayudado a que esta trabajo, así como la figura de Santiago Tafall, salgan a la luz y puedan ser conocidos por el público.

-A los miembros del Tribunal, darles las gracias por sus valoraciones.

-Y finalmente, a nivel personal, me gustaría agradecer a mi familia y a mis amigos toda la paciencia que han tenido a la hora de soportar mis soliloquios sobre este tema, y por el amparo recibido en todo momento.

-A los asistentes a este evento, gracias por ser partícipes en un día tan importante para mí y por la atención prestada.

Gracias.

Beatriz Cancela Montes

Santiago, 16 de marzo de 2010



Al final del acto los directivos de la RSEAPS agradeciendo a Gerardo Fernández Albor su asistencia, junto a Fernández Albor desde la izquierda, -de espaldas- Juan José Moralejo Álvarez, Carlos Rodríguez Rivas, Fernando Barros Fornos y Francisco Loimil Garrido



(Izda. a dcha.) Pilar Rodríguez Álvarez; Juan Bautista de la Salle Barreiro Pérez; Jesús Antonio Casabiell Pintos y Beatriz Cancela Montes



# REGLAMENTO

PARA LA

# ESCUELA DE DIBUJO

ESTABLECIDA

*por la Sociedad Económica de  
Amigos del País de la Ciudad  
de Santiago.*

**AÑO DE 1837.**



**SANTIAGO:**

Reglamento para la Escuela de Dibujo Establecida por la Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago. Año de 1837.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE COMPAÑÉL,

1838.



## 5 Informe Convenio Consellería de Cultura



Continuando con los convenios de colaboración que la Real Sociedad Económica de Amigos del País lleva suscribiendo con la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia desde el año 2007, en el año 2010 hemos editado el catálogo pictórico de la RSEAPS, en el que incluimos las 61 obras que constituyen nuestra pinacoteca.

Podemos disfrutar de pintores como José María Fenollera Ibáñez, Elvira Santiso, Mariano Tito Vázquez, Dionisio Fierros, Luis de Madrazo, José Alarcón, Juan Luís López García, Truchelut, M. Fernández, Miranda, María Consuelo Gil de la Peña, Francisco Luis López Carballo y Manuel Quintana Martelo, junto a algunas obras de autor desconocido.

Para la elaboración de los textos se han utilizado el catálogo de la tasación de la pinacoteca de la Sociedad Económica, realizado por Enrique Fernández Castiñeiras, Juan Manuel Monterroso Montero y Ariarte S.C. en marzo de 2010 y el catálogo de la restauración de la pinacoteca de la Sociedad Económica realizado por María Carrascal Aguirre el 14 de diciembre de 1988.

Las fotografías son de Santi Alvite.

El catálogo pictórico, lo hemos estructurado en 5 apartados, que detallamos en las páginas siguientes con algunos cuadros como ejemplo.

## 1.- Fundadores de la Real Sociedad Económica.



Retrato de Antonio de Páramo Somoza  
Autor: M.Fernández

## 2.- Cargos directivos y personalidades relacionadas con la Real Sociedad Económica.



Retrato de Cleto Troncoso Pequeño  
Autor: José María Fenollera Ibáñez



Retrato de Manuel Pereiro Caeiro  
Autor: José María Fenollera Ibáñez





El aula de pintura.  
Autora: Elvira Santiso

### 3.- Monarquía.



Retrato de la reina María Cristina con el infante Alfonso XIII  
Autor: José María Fenollera Ibáñez

#### 4.- Otros retratos.



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

Retrato de María Luis Rodríguez Castro de Sánchez Seijas  
Autor: Dionisio Fierros



5.- Pinturas varias.



Parnaso  
Autor: Desconocido

Tras la publicación del catálogo pictórico, el diseñador y maquetador del mismo Martiño Picallo, ha descubierto que una de las obras que teníamos catalogada como de autor desconocido, el San Jerónimo Penitente es, en realidad, una pintura de Modesto Brocos.

Gracias a su labor investigadora y en una revisión que hacía de la prensa gallico-americana, buscando datos sobre artistas y empresas de la Exposición Regional Gallega de 1909, concretamente en una página del “*Almanaque gallego*” de Manuel Castro López, se encontró con la imagen de nuestro cuadro y el siguiente píe de foto:

### *SAN JERONIMO*

*Primer trabajo hecho (1877) por Modesto Brocos antes de entrar en la Escuela de Bellas Artes, de París. El autor lo ha ofrecido a la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago.*

Mostramos a continuación esa página junto al cuadro de la Sociedad Económica :





San Jerónimo penitente  
Autor: Modesto Brocos

La reseña bibliográfica para localizarlo es:

CASTRO LÓPEZ, Manuel. *Almanaque gallego*.  
Buenos Aires, Imp. El Correo Español. 1926, pág. 26.

Asimismo en la web del Consello da Cultura Galega ([www.consellodacultura.org](http://www.consellodacultura.org)) podemos encontrar la edición facsímil en formato pdf de toda la colección, desde el año 1898 hasta 1927, organizado por volúmenes. Ese año en concreto corresponde al volumen número VI (1923-1927).





Vista de ciudad

## 6 Biblioteca



**H**emos incorporado a nuestra biblioteca durante el año 2010 los siguientes libros, revistas y fascículos:

■ **DE TELEVES, S.A. :**

- ▶ 11 ejemplares del libro “La niña de gris”.  
Autor: José Manuel Otero Lastres



■ **DESDE LA FUNDACIÓN CAMILO JOSÉ CELA,**

nos han remitido 2 números de su Revista trimestral fundada por Camilo José Cela:

- ▶ Libro, “El Extramundi y los papeles de Iria Flavia”.  
Año XVI, Núm LXI.
- ▶ Libro, “El Extramundi y los papeles de Iria Flavia”.  
Año XVI, Núm LXII





■ **LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LA HABANA:**

- ▶ Revista Bimestre Cubana de la Sociedad Económica de Amigos del País. Agosto-Diciembre 2009. nº 31.
- ▶ Revista Bimestre Cubana de la Sociedad Económica de Amigos del País. Enero-Junio 2010. nº 32.



■ **REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAÍS,**

su revista semestral de Humanidades y Ciencias Sociales:

- ▶ Torre de los Lujanes. Nº 65 Diciembre 2009.
- ▶ Torre de los Lujanes. Nº 66 Junio 2010.



■ **REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS:**

- ▶ Congreso Ilustración, ilustraciones. Vol. I. J.Astigarraga, M.V. López-Cordón, J.M. Urkia (eds.)
- ▶ Congreso Ilustración, ilustraciones. Vol. II. J.Astigarraga, M.V. López-Cordón, J.M. Urkia (eds.)



- ▶ Boletín LXV, 2 - 2009 de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
- ▶ “El mundo vasco en Gregorio Marañón. Cincuentenario de su muerte 1960-2010”. Autor: José M<sup>a</sup> Urkia Etxabe.
- ▶ Boletín LXVI, 1 - 2010 de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

- ▶ Orria nº 52, año 2009. Hoja informativa de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

■ REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE MURCIA:

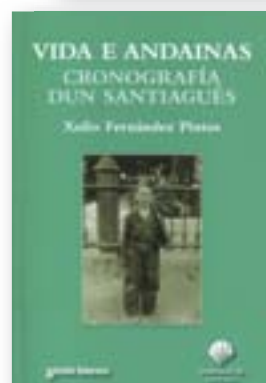
- ▶ “FORO SOBRE LA DERIVA DEMOCRÁTICA”.



■ EL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

nos ha remitido los siguientes libros:

- ▶ 10 ejemplares del trabajo ganador del 1º Premio de Investigación Histórica “Domingo Fontán”. “Santiago Tafall un músico compostelano en los albores del galleguismo”. Autora: Beatriz Cancela Montes.
- ▶ “Compostela una historia entretenida. Atlas histórico ilustrado de la ciudad de Santiago”. Autores: Simón Vicente López y Julio Prado Seijas.
- ▶ “Escritos Jacobeos”. Autor: Manuel C. Díaz y Díaz.
- ▶ “Vida e andainas. Cronografía dun santiagués”. Autor: Xulio Fernández Pintos.
- ▶ “Apuntes históricos sobre Santiago. Obra dispersa y olvidada, 1868-1903”. Autor: Antonio López Ferreiro.



■ DESDE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE OURENSE:

- ▶ “La Música Medieval en Ourense . Pergaminos del Archivo Capítular”. Autor: Manuel Rey Olleros.



■ **ASOCIACIÓN FRANCISCO LORENZO MARIÑO DE AGUIÑO:**

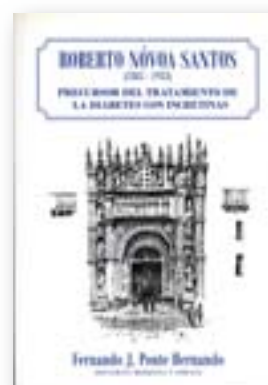
- ▶ “Aguiño 50 anos de parroquia. Historia e memoria dun pobo mariñeiro”. Coordinador: Unai González Suárez.



■ **DONACIONES DE PARTICULARES :**

Libro donado a la RSEAPS por Fernando J. Ponte Hernando.

- ▶ “Roberto Nóvoa Santos (1885-1933). Precursor del tratamiento de la diabetes con incretinas”. Autor: Fernando J. Ponte Hernando.
- ▶ Hemos incluido en nuestra biblioteca la Tasación de los fondos pictóricos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, 2 ejemplares realizados por Enrique Fernández Castiñeiras, Juan Manuel Monterroso Montero y Ariarte S.C.



Y por último los siguientes tomos de la colección Proyecto Galicia a la que está suscrita la RSEAPS:

- ▶ Tomo 56 “Galicia Heráldica”.
- ▶ Tomo 57 “Galicia Heráldica”.







## La RSEAPS en la prensa



El Correo Gallego

12.01.2010

EL PASADO DE LA CIUDAD.

### La Ilustración en Santiago

El catedrático y presidente de la Real Academia Galega, Xosé Ramón Barreiro, fue ayer el protagonista de "Os luns do Ateneo". La conferencia versó sobre la Compostela durante el siglo XVII

El catedrático de Historia de la Universidade de Santiago y presidente de la Real Academia Galega, Xosé Ramón Barreiro Fernández, fue ayer el protagonista de la conferencia semanal del ciclo Os luns do Ateneo.

En esta ocasión el tema de la conferencia fue A ilustración en Santiago, y en su intervención Xosé Ramón Barreiro hizo un recorrido sobre este movimiento cultural iniciado en el siglo XVIII, y su repercusión concreta en la ciudad de Compostela.

Una ciudad en la que tuvo su sede la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, fundada en 1784, con el apoyo de un grupo de canónigos, por lo menos hasta que la invasión napoleónica radicalizó las posturas en el seno del Cabildo catedralicio, y también de la Universidade de Santiago.

Ante un nutrido público, que ha convertido ya esta convocatoria de los lunes en una cita obligada, Xosé Ramón Barreiro aludió a las figuras más destacadas, así como a su influencia en la evolución histórica y cultural de la Galicia de la época.



Foto El Correo Gallego. Xosé Ramón Barreiro, en el centro de la mesa durante su conferencia del Ateneo de Santiago.

*La Voz de Galicia* 17.01.2010.  
**UN MUSEO DE RÉCORD QUE ALCANZÓ LOS  
 175.823 VISITANTES EL PASADO AÑO**

El récord ya lo había batido en noviembre, pero solo faltaba saber cuántos visitantes más había conseguido el Museo Provincial en el que hasta ahora ha sido su mejor año. Y a 30 de diciembre por las distintas sedes de la entidad habían pasado 175.823 personas, casi 18.000 más que en aquel Xacobeo 99 en el que tenía puesta su mejor marca. El pasado año la entidad pontevedresa superó incluso a los museos catedralicios de Santiago, aunque en este 2010 lo tendrá mucho más difícil al ser de nuevo Xacobeo....

...Este Xacobeo está propiciando ya múltiples iniciativas para favorecer la afluencia de peregrinos por el Camino Portugués a Santiago. El albergue de la ciudad fue el pasado viernes punto de encuentro para los representantes de la Real Sociedad Económica Amigos de País de Santiago; la Federación Española de Amigos del Ferrocarril, la Associação Portuguesa dos Camiños de Ferro y la Fundación Camino de Santiago-Amigos del Camino Portugués, que firmaron una propuesta conjunta para solicitar a la Xunta, a la Sociedade de Xestión do Xacobeo y a Fomento -tanto el ministerio español como el luso- la puesta en marcha a partir de mayo de un tren que realice el trayecto entre A Coruña y Oporto. Celestino Lores, portavoz de la última fundación, destacó que este servicio sería muy importante para los peregrinos, «ya que el tren tendría paradas en Tui, Valença, Viana do Castelo, Barcelos y Oporto, que son puntos de inicio de etapas del Camino Portugués». Se pretende además que si esta experiencia, como creen sus promotores, resulta positiva, pueda quedar implantado el servicio «de forma permanente en los próximos años». Además, recuerdan que la recuperación de estos trenes de cercanías «es importante para la unión de poblaciones como Vilagarcía, Santiago, Pontevedra, Redondela, Tui, Oporto, en un momento en que parece que solo interesan los trenes de alta velocidad».

La propuesta suscrita por estas entidades recoge que el tren funcionará con dos servicios diarios en cada sentido, uno por la mañana y otro por la tarde, entre el 1 de mayo y el 31 de octubre. El número de plazas aproximadas por cada tren será de doscientas y el tiempo del recorrido, de tres horas

*La Voz de Galicia* 6.02.2010.  
**SANTIAGO ACOGE EL LUNES UNA JORNADA  
 DE DEBATE SOBRE EL FUTURO DE LAS CAJAS  
 DE AHORRO.**

Bajo el título Situación actual y perspectivas de las cajas de ahorros, la USC junto a la Asociación gallega de estudios de economía celebrará el próximo lunes, en el hotel A Quinta da Auga, una jornada de debate sobre las fusiones y el futuro de las cajas de ahorros.

En esta jornada participarán Ferrán Sicart i Ortí, director general de Política Financiera de la Generalitat de Catalunya, que reflexionará sobre las fusiones. La situación actual de las

entidades será analizada en una mesa en la que estarán, entre otros, Juan Salle Barreiro de la Real Sociedad Económica de Santiago; Fernando Blanco, ex conselleiro de Industria; Cristóbal Montoro, coordinador de Economía del PP; y Pedro Puy, profesor de Economía Aplicada de la USC.

**El Correo Gallego** 8.02.2010.  
**TORMENTA DE IDEAS SOBRE FUSIONES Y FUTURO FINANCIERO.**

El presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, inaugurará hoy unas jornadas en Santiago en las que también participará el presidente del PP de Andalucía, Javier Arenas, y el coordinador de Economía del Partido Popular, Cristóbal Montoro, en las que políticos de partidos como el PSdeG y BNG debatirán con expertos sobre las cajas de ahorro.

Las fusiones y el futuro de las cajas centrarán el encuentro que, bajo el título Situación Actual y Perspectivas de las Cajas de Ahorros, organizan la Universidade de Santiago (USC) y la Asociación Galega de Estudos de Economía do Sector Público.

La inauguración del encuentro, que tendrá lugar en el hotel compostelano Quinta da Auga, en Vidán, está prevista para las 9:30 horas a cargo del presidente de la Xunta, en un acto en el que participarán la decana de la Facultade de Ciencias Económicas y Empresariales, Maite Cancelo, y el catedrático de Hacienda Pública de la USC y presidente de la asociación organizadora, Luis Caramés. A continuación, el director general de Política Financiera y Seguros de la Generalitat de Catalunya, Ferrán Sicart i Ortí, reflexionará sobre los procesos de fusión.

A las 11:30 horas tendrá lugar un panel sobre la situación de las cajas de ahorros en el que participarán el presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, Juan Salle Barreiro Pérez; el diputado en el Parlamento de Galicia y ex conselleiro de Industria, Fernando Blanco (BNG); el coordinador de Economía del PP, Cristóbal Montoro; y el profesor de Economía Aplicada de la USC y portavoz popular de Economía en la Cámara gallega, Pedro Puy Fraga.

La jornada matinal concluirá con una conferencia sobre las cajas en perspectiva histórica a cargo de Francisco Comín, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Alcalá y académico de la Racmyp.

Las implicaciones sociales y territoriales de las cajas serán la cuestión con la que se reanudará, a partir de las 16:30 horas, la sesión de tarde con una intervención del catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Alcalá de Henares y Premio Infanta Cristina de Economía, Manuel Lagares Calvo. Una hora más tarde, en otro panel de debate participarán Javier Arenas; la diputada gallega y portavoz de Hacienda del PSOE (ex conselleira de Política Territorial), María José Caride; el profesor de la Organización de Empresas de la USC, Xesús Veiga Buxán; y el presidente del Consello Galego de Colexios de Economistas, Roberto Pereira.

La jornada finalizará con la presentación de las conclusiones por el profesor Luis Caramés y la clausura, a las 19:00 horas, que presidirá la conselleira de Facenda de la Xunta, Marta Fernández Currás

*La Voz de Galicia* 21.02.2010.  
HISTORIAS DE GALICIA.

**Río Miño, el Misisipi gallego.**

**HISTORIA.** Como el AVE hoy y las autovías ayer, la reclamación de infraestructuras de transporte que facilitasen la creación de un mercado interior y los intercambios con el exterior constituye una constante en la historia contemporánea de Galicia. Los ilustrados del siglo XVIII reivindicaron la mejora de los caminos por agua y tierra. La vía aérea aún no había sido explotada por los hermanos Wright.

A finales del siglo de las luces, el canónigo compostelano Pedro Antonio Sánchez, una de las figuras más sobresalientes de la Ilustración gallega, eleva una detallada “representación al inmortal rey Carlos III”. Su propósito: lograr “remover los embarazos” que impiden la navegación por el río Miño “desde su embocadura en el mar hasta la ciudad de Orense, o a lo menos hasta la villa de Rivadavia”.

Al releer la documentada propuesta, aflora de inmediato la sugestiva imagen de un bullicioso Misisipi gallego, atestado de vapores que surcan las aguas entre Ourense y Tui, y capaz de levantar el espinazo a la alicaída economía de la época.

La enumeración de las ventajas que tal obra de infraestructura comportaría es prolija. La más inmediata: abaratar y convertir en competitivos los vinos de Rivadavia, que habían sido despojados del mercado del mercado inglés por los caldos del Douro portugués y provocado la “ruina de los naturales del Ribero”. La navegación por el Miño supondría, además, “un recurso poderoso en las miserias parciales del reino”, ya que, “en ninguna parte de España la carestía del pan es tan excesiva ni tan ruinosa como en Galicia”.

**PRECIO “CÓMODO”**

Los perjuicios originados por los obstáculos al comercio son enormes, a juicio del clérigo. El precio del vino deja de ser “cómodo”. “Esta falta de extracción hace que los naturales del Ribero miren con igual horror la abundancia que la escasez de la cosecha”. Las tierras se dejan a barbecho y la calidad del vino degenera porque se arrancan “las buenas castas” y se sustituyen por otras “que rinden con mucha mayor abundancia, pero que producen un vino muy inferior al antiguo”.

El ilustrado gallego va mucho más allá en la defensa de su ambicioso proyecto. La navegación por el Miño fomentaría el comercio y crearía riqueza. “Las embarcaciones que vayan a buscar este vino –escribe-, cargarán a su salida de géneros de vestir, de cacao, de arroz, de azúcar, de canela, de jabón, de aceite y otras diferentes especies: como el porte será muy ligero, el precio de ellos deberá ser más equitativo, y los portugueses se hallarán más em-

barazados en despachar el azúcar, la canela falsa, el aceite, el jabón, los paños de su país, la quincallería y otros artículos que están en la raya seca sin aduanarse”.

Los lienzos o los escabeches y pescados salados se expedirían desde Ourense hasta Castilla , evitando así el “penoso viaje que hacen hoy en día por el Cebrero”.

Todo el alegato de Pedro Antonio Sánchez descansa sobre la idea de la especialización productiva y las ganancias del comercio, teoría que acabaría desarrollando David Ricardo poco más tarde. “Cada país libre de obstáculos –señala- produciría lo que puede producir, y aquello para que le ha destinado la naturaleza”.



Retrato de Pedro Antonio Sánchez Vaamonde uno de los fundadores de la RSEAPS.



El énfasis puesto en el transporte fluvial y marítimo, como origen de la riqueza de las naciones, toma pie en las tesis del padre de la ciencia económica. “Como el transporte por agua –escribe Adam Smith en aquellos mismos años- abre para todos los sectores un mercado más amplio que el que puede abrir solo el transporte terrestre, es en las costas del mar y en las orillas de los ríos navegables donde los trabajos de toda suerte empiezan naturalmente a subdividirse y a progresar [...] Un gran carro guiado por dos hombres y tirado por ocho caballos, con unas cuatro toneladas de carga, demora ocho semanas en un viaje de ida y vuelta entre Londres y Edimburgo. En aproximadamente el mismo tiempo, un barco tripulado por seis u ocho personas, lleva de Londres a Leith y vuelta doscientas toneladas de carga”.

Argumento muy parecido utiliza el canónigo compostelano: “No puede dudarse que transportado el vino por el Miño, no solamente será conducido con ventaja y con un flete poco costoso a las ciudades, villas y lugares que terminan las costas de Galicia, Asturias y Vizcaya, sino que desde allí será llevado con felicidad a algunas leguas tierra adentro”.

Pedro Antonio Sánchez considera factible su idea de convertir en navegable el río Miño. “Cuanto a los costes de esta empresa –aclara-, por grandes que parezcan, son siempre muy pequeños comparados con las asombrosas utilidades que deben resultar”.

## PLAN DE OBRA

Persuadido de la grandeza de su proyecto, no duda en detallar al rey los pasos necesarios para su materialización. Órdenes reales para “remover los embazarzos, el gasto en expropiaciones –“pagando los empresarios el justo precio a los dueños de los terrenos”-, la pólvora necesaria, la estipulación del derecho de navegación “por espacio de treinta o cuarenta años”, el rescate de la concesión al concluir ese plazo, la obligación de mantenimiento del canal, los recursos financieros que debería allegar el Banco Nacional de San Carlos a un tipo de interés del 4 por ciento... Nada deja el ilustrado gallego al albur.

Ni siquiera olvida el canónigo que el río Miño es patrimonio compartido con Portugal. Se precisa, por tanto, echar mano de la cooperación transfronteriza: “Será indispensable –le dice al rey Carlos III- que traten con la corte de Portugal, para que, o concurra a los gastos de la obra en las diez leguas en que el río divide los dos reinos, o sujete a sus vasallos a pagar los mismos derechos por razón del flete que se impongan a los españoles”.

*La Voz de Galicia* 16.03.2010.  
PREMIO

**Investigación histórica.** A partir de las 20 horas en el auditorio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago, tendrá lugar la entrega del primer premio de investigación histórica Domingo Fontán, que en esta ocasión recayó sobre la investigadora Beatriz Cancela por su trabajo *O rexeneracionismo na obra de Santiago Tafall*. En el transcurso del acto, la ganadora pronunciará la conferencia *A obra de Santiago Tafall e a súa vinculación coa Real Sociedad Económica*.

17.03.2010.

**PREMIO DOMINGO FONTÁN PARA BEATRIZ CANCELA**

La investigadora Beatriz Cancela Montes recibíu ayer el premio Domingo Fontán por el trabo O rexeneracionismo na obra de Santiago Tafall. El certamen, convocado conjuntamente por la Universidade de Santiago y la Real Sociedad Económica de Amigos del País, celebra este año su primera edición. La ganadora, pronunció además una conferencia.

17.03.2010.

**«A FIGURA DE SANTIAGO TAFALL ESTABA A ESCURAS, E FOI MOI IMPORTANTE»**

Beatriz Cancela Montes (Compostela, 1982), licenciada en Musicoloxía pola Universidade de Oviedo e gañadora da primeira edición do premio de investigación histórica Domingo Fontán, recolleu na sede da Real Sociedad Económica de Amigos del País o galardón polo seu traballo O rexeneracionismo da obra de Santiago Tafall, o músico compostelán que foi organista, mestre de capela e cóengo da catedral de Santiago.

- *¿Estudou a obra de Tafall?*
- É un achegamento á súa figura vinculada ao movemento rexeneracionista, pero en canto á música, porque non era politicamente partidario. Apostaba polo purismo musical, polas novas tendencias de finais do XIX.
- *¿Elexiuno por ser compostelán?*
- Iso influíu, pero a razón foi que era un personaxe a escuras sendo moi importante. El foi un dos primeiros profesores da escola de música creada pola Real Sociedad Económica de Amigos del País en 1877. Era violinista e organista na Catedral, pero ensinaba violín, violonchelo, contrabaixo, arpa e piano.
- *¿Daquela, a súa investigación abre vías a outros traballos?*
- Eu bebín doutros investigadores, pero creo que si, que este traballo pode dar lugar a outras investigacións, porque hai moito que facer sobre a música de Santiago Tafall que está no arquivo da Catedral, igual que a de outros autores que están no catálogo que fixo o pai López Calo, pero que están por estudar.



Fotografía La Voz de Galicia. Beatriz Cancela, momentos antes de recoller o premio Domingo Fontán.

*La Voz de Galicia* 17.04.2010.  
**HACE 125 AÑOS.**  
**VIERNES, 17 DE ABRIL DE 1885**

El Banco de España, en Santiago. Las gestiones del honorable señor Eugenio Montero Ríos darán en breve sus frutos con la ubicación de la sucursal que del Banco de España se instalará en la ciudad de Santiago. El lugar elegido podría ser uno de los laterales de la plaza de Platerías.

*El Correo Gallego* 18.04.2010.  
**FONTÁN RECIBE UN HOMENAJE DE SUS LOCALIDADES ADOPTIVAS**

**Reconocimiento y recuerdo para el autor de la primera carta geométrica de Galicia.**

Los ayuntamientos de Noia y Lousame rindieron ayer homenaje a la figura del polifacético Domingo Fontán Rodríguez, autor de la primera carta geométrica de Galicia, coincidiendo con el 222 aniversario de su nacimiento. Los alcaldes de ambos municipios, Rafael García Guerrero y Santiago Freire Abeijón, acompañados de dos tataranietos del homenajeado, descubrieron una placa en el edificio de la plaza de abastos noiesa, en la rúa do Curro, donde Fontán pasó parte de su infancia con uno de sus tíos.

Tanto García Guerrero como Santiago Freire destacaron la figura de Fontán, que cursó parte de sus estudios en Noia y estuvo al frente de la primera fábrica de papel de Galicia, en O Castro (Lousame) entre 1820 y 1823. Posteriormente, el regidor lousamiano entregó una placa de recuerdo a uno de los tataranietos del homenajeado, Miguel Ángel Camargo, que como responsable de la Fundación Domingo Fontán ofreció algunos apuntes biográficos de su antepasado.



Foto El Correo Gallego. Freire y Guerrero, a la derecha, junto a dos tataranietos de Fontán y ediles de la Corporación noiesa.

Durante su intervención, Camargo, que estaba acompañado de su hermano César, quiso dejar claro que su tatarabuelo no fue el fundador de la papelera de O Castro tal como se recoge en algunas biografías. Fontán ejerció diversas facetas en su vida: como docente, industrial, geógrafo, político, astrónomo y estudioso del ferrocarril gallego.

Gracias a su mapa geográfico de Galicia fue posible diseñar las actuales infraestructuras viarias de nuestra Comunidad.

Posteriormente, la comitiva se trasladó al Coliseo Noela para inaugurar una exposición sobre el mapa de Fontán y la cartografía de Galicia. El acto, presentado por el concejal de Cultura, José Manuel González, contó con la participación de un integrante de la Asociación Cultural e Deportiva Domingo Fontán de Porta de Conde, Basilio Mondragón, y el delegado del Colegio Oficial de Ingenieros técnicos de Topografía, Luis Mendoza.

José Manuel González resaltó las tres etapas de Fontán que se reconocieron en este homenaje: su infancia, con la colocación de la placa donde vivió; el mapa topográfico, con la inauguración de la exposición, y la visita a O Castro, donde dirigió la papelera.

Una vez realizada la visita a los restos del edificio que albergaba la papelera de Lousame, la comitiva acabó el acto celebrando una comida de confraternidad en un conocido restaurante noiés.

**Domingo Fontán, Geógrafo, industrial, astrónomo y político Entre Noia y Lousame**



El concejal de Cultura noiés también tuvo palabras de reconocimiento para los promotores y colaboradores en los actos de este homenaje a Fontán (en la foto) durante su intervención. Así, se refirió al historiador de la localidad Pedro García Vidal; a la familia Puertas Mosquera, que aportó los fondos cartográficos de su colección particular para la exposición que se podrá ver en el Coliseo hasta fin de mes; a la Asociación cultural Domingo Fontán de Portas; a Juan Ramón López Oviedo, y a la Fundación D. Fontán.



*La Voz de Galicia*

18.04.2010.

**NOIA Y LOUSAME SE UNEN PARA RENDIR HOMENAJE AL PADRE DE LA CARTOGRAFÍA.**

Los familiares de Domingo Fontán descubrieron una placa y visitaron la antigua papele-  
ría de O Castro.

Con el objetivo de reivindicar una figura «inxustamente desco-  
ñecida», los concellos de Noia y Lousame rindieron un home-  
naje a Domingo Fontán, natu-  
ral del municipio pontevedrés  
de Portas pero muy vinculado  
a esta comarca. Durante la jor-  
nada de ayer, de él se dijo que  
era un sabio y que dominaba  
disciplinas muy diversas, pero  
se destacó sobre todo su impor-  
tantísima aportación al desarro-  
llo del territorio gallego al ser el  
autor de la primera carta geométrica de Galicia.



Foto La Voz de Galicia. Los tataranietos muestran las placas entrea-  
gadas por los regidores Freire y García Guerrero.

En cuanto a qué fue lo que unió a este cartógrafo con los municipios de Lousame y Noia, quedó claro en el acto central del homenaje de ayer, el descubrimiento de una placa en el inmueble que fue su hogar mientras vivió con su tío materno, párroco en la villa noiesa. El edificio en cuestión es el que hoy da cabida a la plaza de abastos, y los encargados de descorrer la cortina que cubría el distintivo fueron César y Miguel Ángel Camargo Sánchez, tataranietos de Fontán.

Fueron también sus familiares quienes descubrieron la «íntima relación» de Domingo Fontán tanto con Noia como con Lousame, donde está la primera fábrica de papel de Galicia, que estuvo regentada, precisamente, por el insigne cartógrafo. Tras un breve repaso por la biografía de su antepasado, «y aunque podría hablar de Domingo Fontán durante toda la mañana», César Camargo dio paso al regidor lousamiano tras agradecer un reconocimiento «que nos hace mucha ilusión».

### Exposición

El alcalde, Santiago Freire Abeijón, fue el encargado de entregar a los familiares del homenajeado una placa conmemorativa y de dar paso a la segunda parte de los actos previstos después de asegurar que «é un orgullo compartir co Concello de Noia esta homenaxe». Acto seguido, del edificio de la plaza de abastos la comitiva se trasladó al coliseo Noela, donde puede visitar una exposición sobre Domingo Fontán.

Con la presencia de varios miembros de la Asociación Cultural Domingo Fontán, entre ellos su presidenta, Concha Méndez, y de concejales noieses de los tres partidos políticos, José Manuel González, edil de Cultura, presentó una muestra sobre cartografía antigua de Galicia que incluye el mapa realizado por Fontán.

Que fuese el primero en elaborar una carta geométrica de Galicia tuvo una gran importancia porque «sentou o futuro das infraestruturas». En esta misma idea incidieron desde la asociación que lleva el nombre del cartógrafo: «Era imprescindible dispoñer dun mapa fiable para acometer as infraestruturas viarias». Se habló del arduo trabajo que conllevó la elaboración de ese primer mapa, y de la constancia de Domingo Fontán para concluir el trabajo 17 años después de iniciarlo.

Esta es una de las cuestiones por las que se considera que el desconocimiento de la figura de Fontán es «injustificable». Por último, desde este colectivo abogaron por la creación de una ruta en torno al cartógrafo que iría de Portas a Cuntis pasando por Noia y Lousame.

#### Fecha señalada

Que fuera ayer el día elegido para homenajear a Domingo Fontán no fue casualidad, sino que se hizo coincidir el reconocimiento con el 222 aniversario de su nacimiento.

Hoy los actos conmemorativos se trasladan a la localidad natal del cartógrafo, Portas, pero ayer fueron Noia y Lousame los epicentros de la celebración de este aniversario. Tras recorrer la exposición, tocó visitar la antigua papelería de O Castro, en el municipio lousamiano, la primera de Galicia y que Fontán dirigió durante años.

*La Voz de Galicia* **23.05.2010.**  
**HISTORIAS DE GALICIA**

**CRONICA.** Una expectante y nutrida representación de la sociedad compostelana presenció, en la noche del 2 de abril de 1851 “un fenómeno visto aún hace poco a las orillas del Sena y no repetido en ningún pueblo de España”, según escribía el cronista de “El Eco de Galicia”. España, a través de ojos gallegos, se asomaba deslumbrada al resplandor de la luz eléctrica.

Como el Apóstol, la electricidad penetró en la península por Santiago de Compostela. Hace 159 años, durante dos horas, un luminoso haz procedente de un arco voltaico iluminó las vetustas piedras del claustro de la Universidad gallega –hoy sede de la facultad de Xeografía e Historia–, ante los ojos maravillados de centenares de personas que atiborraban el recinto...

... El dios que ahuyentó las tinieblas de la noche en España se llamaba Antonio Casares Rodríguez, uno de los más destacados científicos que impartieron sabiduría en las aulas compostelanas. Aquel catedrático de Química monfortino, que sería rector de la universidad compostelana en 1872, se carteaba con el físico León Foucault y estaba al día en las últimas investigaciones que se desarrollaban en Europa. En su exitoso ensayo utilizó y perfeccionó las pilas eléctricas que solo dos años antes, en 1849, habían experimentado el francés Foucault y el inglés Staitte.



Antonio Casares presidente de la RSEAPS

La exhibición pionera de Antonio Casares, que repitió al año siguiente en la plaza del Obradoiro, la víspera de la fiesta del Apóstol, no se tradujo de inmediato en el uso generalizado de la luz eléctrica en Galicia. Él mismo reconocía, según relata el historiador Barreiro Fernández, que “las circunstancias no permitían comercializar su invento, porque el material era extranjero y la distribución requería grandes inversiones”.

La tradicional desconexión entre la ciencia experimental y su aplicación práctica retrasó durante décadas la germinación de la poderosa industria eléctrica distintiva de Galicia. La paradoja no puede ser más cruel: al arrancar el siglo XX la de Santiago era la única universidad española que aún no disponía de iluminación eléctrica.

### ALUMBRADO PÚBLICO

El uso comercial de la electricidad en Galicia hace su primera aparición en el Arsenal de Ferrol, tres décadas después de los ensayos de Casares. La instalación del alumbrado eléctrico en el interior del recinto, que se inaugura en 1883, corre a cargo de la Sociedad Anglo-Española de Electricidad.

Victor F. Freixanes

### O mapa de Fontán

Un ano máis, a memoria de Otero Pedrayo lévanos a Trasalba. Debruzada nas bocarriberras do Barbantiño, na extrema sur dos chaos de Amoeiro, ollando contra a serra da Martiñá, que aparece deitada no horizonte coma un enorme gato de cinza, está a casa grande de Cimadevila, a casa de don Ramón, dos pais de don Ramón, da nai moi principalmente (dona Eladia), que termou dela e a administrou, casa e labranza, non tanto para si como para o seu fillo. E na casa de Trasalba reunímonos cada ano por estas datas os amigos de Otero, contra o derradeiro domingo do mes de xuño, pasadas as cacharelas de San Xoán, para agasallar a memoria do patriarca e, ao seu carón, agasallar tamén algúns méritos dos vivos, nesta ocasión o catedrático e historiador Xosé Ramón Barreiro Fernández, a quen entregamos o Premio Trasalba na súa vixésimo oitava edición.

Celebramos máis cousas: a nova presidencia de honra da Fundación Otero Pedrayo, que asume a partir de hoxe o novo presidente da RAG, Xosé Luís Méndez Ferrín, tal que establecen os estatutos, e mais a presentación da Poesía de Otero Pedrayo, recompilada, anotada e comentada polo profesor Alonso Montero: anos de traballo e pescuda para organizar textos editados e inéditos. Non sei se poderemos dicir que esta é a Poesía Completa do autor de Bocarribeira, mais en calquera caso é a primeira vez que se reúnen desta maneira os seus textos, con tanta atención e detalle.





Mais cada vez que me achego a Trasalba, ben por estas datas, ben en calquera outra ocasión do ano, hai unha visita que sempre fago. Está no salón principal, enmarcado e protexido da luz e da humidade, grandioso, tal que unha bandeira de antigas causas, labarada romántica, ollando para nós dende a parede, igual que ollaba para Adrián Solovio, o protagonista de *Arredor de si*, aquela noite da revelación, cando o seu tío cura esmorecía no leito de morte e lle poñía o país diante: o mapa de Domingo Fontán. Así aparece na novela, e así está no salón da casa grande. Unha visita obrigada.

Os amigos da Fundación Domingo Fontán manteñen na súa web noticia cumprida da figura e da obra deste personaxe (Portas, 1788-Cuntis, 1866), non abondo coñecido e, nembargante, unha das figuras máis sobranceiras do século XIX e do tempo das luces, do coñecemento científico e as primeiras conquistas democráticas. Licenciado en Filosofía e Teoloxía, profesor de Lóxica e Metafísica na Universidade de Santiago, deputado liberal pola provincia de Pontevedra en 1837, precursor do ferrocarril, Domingo Fontán é o autor do primeiro mapa que se elaborou en España con metodoloxía científica e medicións matemáticas: a Carta Xeométrica de Galicia, editada en París en 1845, logo de dezasete anos de traballo, e da que por certo se perderon as pranchas orixinais de gravado, o que converte as sete ou oito copias que existen (Real Academia Galega, Consello da Cultura Galega, Fundación Penzol, Universidade de Santiago, Centro Galego de Buenos Aires, Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre...) en auténticas xoias do noso patrimonio: unha delas na casa grande de Trasalba.

**El Correo Gallego** 24.07.2010.  
**HACE 50 AÑOS**  
**LOS AMIGOS DEL PAÍS**

La Real Sociedad Económica de Amigos del País hizo entrega de sus premios anuales. El acto se celebró en el salón artesonado de Fonseca y entre los galardones destacó el referido a jóvenes que han destacado por su virtud. Este año lo recibieron María Vázquez Amorín (1.500 pesetas), Felisa Vázquez García (750 pesetas) y Consuelo Castro Couselo (750 pesetas).

**La Voz de Galicia** 25.09.2010.  
**LA GRAN PROEZA CONSTITUCIONAL ESPAÑOLA. BICENTENARIO DE LAS CORTES DE CÁDIZ, QUE SENTARON LAS BASES DEL ESTADO DEMOCRÁTICO Y DE DERECHO.**

El año en que España perdió el rumbo hacia la modernidad. El fallido período constituyente de 1810 marca el ocaso del imperio español y el inicio de las dificultades para adaptar el país a los retos de la era contemporánea.

... Las Cortes de Cádiz suponen el primer intento liberal de adaptar el país a las corrientes del parlamentarismo moderno. Pero su propuesta de aprovechar las ideas de la Revolución francesa para enfrentarse a la vez al imperialismo de Bonaparte y al absolutismo de los

Borbones acabará fracasando. El levantamiento para recuperar la libertad del país se cierra con el infame grito de “¡Vivan las cadenas!” con el que sectores de la población reciben al repuesto Fernando VII.

La historia de España en el siglo XVIII no daba grandes posibilidades de éxito al intento de Cádiz. A comienzos de ese siglo, la llegada de los Borbones había generado una lógica corriente de ilusión. La nueva dinastía era, en ese momento, la casa real más importante del continente, y varios monarcas apostaron por la renovación dentro del despotismo ilustrado.

Pese a los esfuerzos de Carlos III y sus ministros, españoles o extranjeros, las ideas reformistas penetran en España con cuentagotas. La mayoría del clero y la nobleza las perciben como una amenaza para su *statu quo*; el pueblo, con un bajo nivel de educación, como una renuncia a sus costumbres tradicionales.

Es cierto que las sociedades económicas de amigos del país realizan en distintos puntos de la Península una importante labor de estudio y señalan vías de reforma para la educación, la agricultura o la industria, pero en líneas generales, la modernidad se convierte en sinónimo de amenaza. El reinado de Carlos IV supone la conversión de esta desconfianza en un sainete palaciego cuyo desenlace trágico precipitan las tropas galas.

Finalizada la Guerra de la Independencia, al fracaso interno de la apuesta constitucional de Cádiz se suma la pérdida de peso de España en el ámbito internacional. ...

**La Voz de Galicia** 16.11.2010.  
**ENTREVISTA AVELINO FRANCO GRANDE,  
HISTORIADOR DE MEDICINA.**

“Los ateneos sirvieron de dinamizadores culturales”

...

- Por norma general, estas sociedades aparecieron como ateneos científicos y luego evolucionaron hacia temas más sociales. ¿Aquí ocurrió lo mismo?

- No, en Santiago no fue así. El primer ateneo que aparece, en 1871 en el seno de la Sociedad Económica de Amigos del País, fue de tipo popular y estaba destinado

a obreros y artesanos. Años después, aparecieron los escolares, que eran únicamente de clase. Solo podían ser socios los universitarios y los seminaristas.



15.12.2010.

**CONDE ROA TRANSMITE SU PROPUESTA DEL  
AVE A LAS INSTITUCIONES LOCALES.**

---

**Destaca que es la única posibilidad de competir con el aeropuerto de Oporto.**

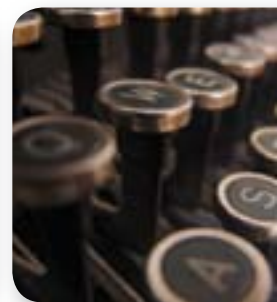
El portavoz municipal del PP, Gerardo Conde Roa, mantuvo en la tarde de ayer una reunión con los representantes de las instituciones locales, para transmitirles su propuesta de enlazar el aeropuerto de Santiago con el AVE del Eje Atlántico.

En la reunión explicó su propuesta, que calificó de “proyecto vital para Santiago y Galicia”, afirmando que “enlazar un aeropuerto gallego con el AVE es la única forma de competir con Sá Carneiro”, y que Lavacolla es el que tiene más posibilidades de conseguir esta conexión.

...

En la reunión celebrada en el local ON de Caixa Galicia estuvieron presentes representantes de la Cámara de Comercio, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, el Club Financiero, Acotés, Compostela Monumental, Fundación Santiago Centro, Área Central, Asociación de Empresarios del Polígono del Tambre y Asociación de Hostelería

## 8 Colaboraciones



Como recuerdo al anterior secretario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago, Manuel Jesús Precedo Lafuente y que ha fallecido el 12 de febrero de 2011, queremos incluir en este apartado, dos de sus colaboraciones en Memorias de la RSEAPS.

### ■ MELCHOR DE PRADO, ALUMNO DE LA ECONÓMICA

POR MANUEL JESÚS PRECEDO LAFUENTE

(30 DE MARZO DE 1925 - 12 DE FEBRERO DE 2011).

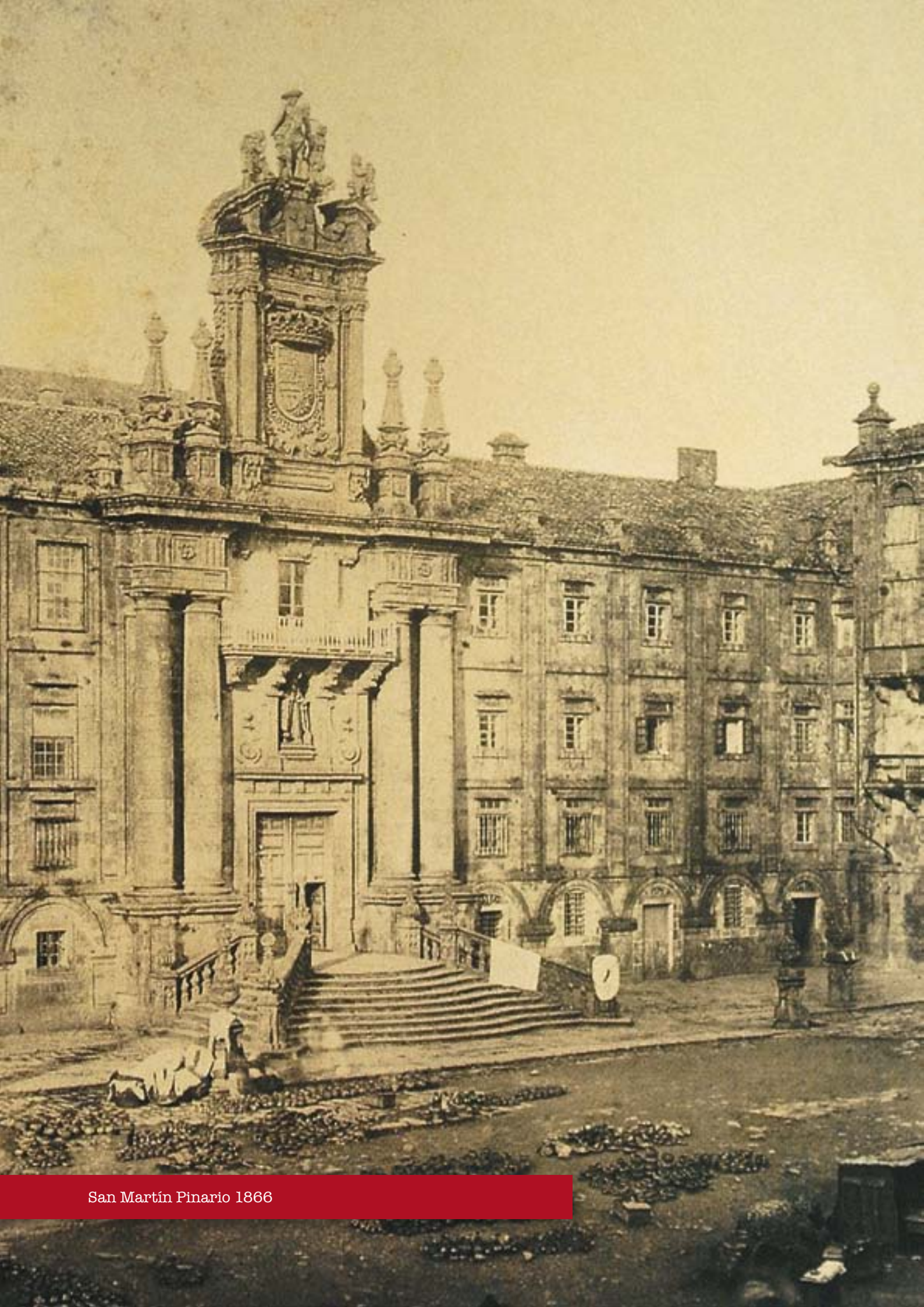
CANÓNIGO Y DEÁN EMÉRITO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO Y DE LA BASÍLICA PRIMACIAL DE BRAGA. MEDALLA DE PLATA E HIJO ADOPTIVO DE SANTIAGO, INSIGNIA DE ORO DE LA USC

En este año -1988- en el que se conmemora el segundo centenario de la apertura al culto de la Capilla General de Ánimas de Santiago, vecina de la actual sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, me parece conveniente recordar a uno de los alumnos de Dibujo de ésta, Melchor de Prado y Mariño, un santiagués, nacido en 1770 y fallecido en la ciudad de La Coruña en 1834.

Hay otros motivos que estimulan a evocar su memoria. Por ejemplo, el que se celebre este año el segundo centenario del rey Carlos III, promotor de la renovación cultural en España y de las Sociedades Económicas, que por él llevan el título de Reales. Y, además, el que Melchor de Prado y Mariño haya sido un aprendiz de artista pensionado por el arzobispo Malvar, el mismo que bendijo la Capilla General de Ánimas.

Regía la clase de Dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela, cuando Melchor de Prado fue alumno, otro compostelano, Miguel Ferro Caaveiro, hijo de Lucas Antonio, y las instalaciones de la escuela estaban en el edificio monacal benedictino de San Martín Pinario.





San Martín Pinario 1866



Melchor de Prado y Mariño completó luego su formación en la Real Academia de San Fernando e intentó ampliarla en Roma, pero no consiguió la beca apetecida para ello y hubo de limitarse a conocer a través de los libros lo que no tuvo la oportunidad de ver directamente en Italia. Pero, cuando regresó a Santiago, traía un bagaje de conocimientos teóricos y técnicos que le permitió brillar ya muy joven con luz propia en las obras que se llevaron a cabo en nuestra ciudad.

Y hasta llegó a tener sus problemas con su antiguo maestro Ferro, que entonces estaba en posesión del título de jefe de las obras públicas urbanas de Santiago, polémica que se resolvió en una concordia

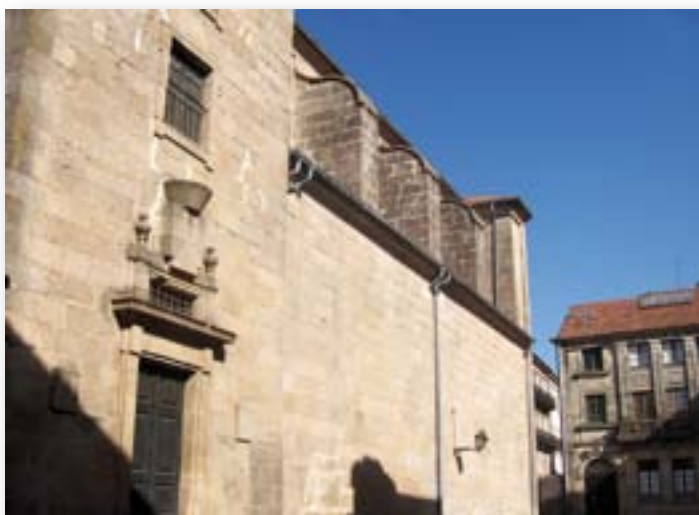
delimitadora de las jurisdicciones de cada uno de los dos. Y en la Capilla mencionada de las Ánimas encontramos obras de uno y de otro.

Melchor de Prado se marcharía a La Coruña en 1818 como arquitecto municipal. Pero su obra ya quedaba en Compostela y se extendería a otras localidades gallegas. En la Capilla de Ánimas tenemos como recuerdo suyo el atrio o nãrtex, y el plano general fue de Miguel Ferro, aunque reformado en Madrid por Ventura Rodríguez y López Freire el Mayor, como lo fue también la fachada catedralicia de la Azabachería.

Trabajó en muchos lugares de Galicia; por ejemplo, en Ribadeo, Noya, en la



Capilla de las Ánimas en Santiago



Vista lateral de la capilla de las Ánimas en la Plaza Salvador Parga al fondo la sede de la RSEAPS

fábrica de loza de Sargadelos, y en Vigo, donde hizo la Colegiata. Pero sus trabajos más frecuentes tuvieron como escenarios Santiago y La Coruña. En Compostela diseñó la fachada de la iglesia de San Miguel dos Agros y la totalidad del templo de San Benito del Campo. En La Coruña, el camarín de la popular imagen de la Virgen de los Dolores, aneja a la parroquial de San Nicolás.

Pero era hombre polifacético, pues se ocupó de obras muy diversas, como retablos de iglesias, puentes y otras instalaciones de servicios comunitarios. Hasta trabajó en investigaciones arqueológicas, en compañía de José Andrés Cornide Saavedra, uno de los que más trabajaron por la fundación de las Reales Sociedades Económicas en Galicia, como es el caso de la nuestra, la santiaguesa, que comienza su andadura en 1784.

Es, pues, Melchor de Prado uno de los valores que iniciaron su forja artística en la que entonces se denominaba Escuela Patriótica de Dibujo. La persona interesada en conocer más datos acerca de este santiagués ilustre puede encontrar bibliografía abundante. Como orientación le remito a las publicaciones del profesor Otero Túñez, Catedrático universitario y directivo de la Real Sociedad Económica Compostelana –en 1988-, y de los también profesores Socorro Ortega y Vigo Trasancos.

*Manuel Jesús Precedo Lafuente*

## ■ EL FUNDADOR PADRE ANTONIO SÁNCHEZ

POR MANUEL JESÚS PRECEDO LAFUENTE

Cuando el canónigo-cardenal compostelano Antonio Páramo y Somoza, junto con otros amigos que participaban de sus mismos ideales aperturistas, puso los fundamentos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en Santiago, había otro eclesiástico vinculado a la Catedral en la empresa. Era Pedro Antonio Sánchez Vaamonde, nacido en Curtis, que a la sazón era racionero de la Basílica santiaguesa. Un racionero era un clérigo al que se le garantizaba el sustento, pero no tenía otros recursos por su pertenencia a la primera iglesia de la diócesis compostelana. Debía de ser lo que ahora son los beneficiados, aunque entonces no se les diera a los racioneros el título de raíces jurídicas que ahora reciban los que se conocen como beneficiados.



Pedro Antonio Sánchez



Cinco años tardaría Pedro Antonio Sánchez en convertirse en canónigo de la Catedral. Pero antes pasó a ser Director de la Real Sociedad en sustitución de su amigo Páramo, al que la muerte se lo había llevado sin que pudiera consagrarse obispo de la diócesis de Lugo, la suya natal, para cuya mitra había sido presentado por el Rey Carlos III. Pero ya era Pedro Antonio Sánchez un ilustre personaje en la ciudad de Santiago de Compostela, a la que había venido siendo todavía muy joven con una beca para estudiar en el Colegio de Fonseca.



Carlos III

Tras los estudios de retórica, hizo los de Teología en la Universidad compostelana y obtuvo el doctorado en esta facultad, de la que pronto fue nombrado Catedrático, encargándose de enseñar Retórica e Instituciones Teológicas. Esta actividad universitaria no le quitaba tiempo para otros trabajos. El arzobispo Don Francisco Alejandro Bocanegra y Xivaja lo nombró miembro del tribunal diocesano en calidad de Fiscal y algo más tarde lo elevaría a la máxima autoridad en el mismo, haciéndolo Juez. El mismo arzobispo Bocanegra, andaluz de Granada, quiso crear una biblioteca en el palacio Arzobispal y encargó de su organización a Sánchez Vaamonde.

Debía de ser bastante buena su biblioteca particular, porque de ella haría donación, como base, al Consulado de La Coruña para la que se constituía en él, al mismo tiempo que hacía donación, para el mismo fin, de los quince mil duros que antes había ofrecido a la Universidad. El Consulado coruñés nació casi al mismo tiempo que la Real Sociedad Económica de Amigos del País santiaguesa. En noviembre de 1785 lo legalizaba Carlos III, y su prior, el Conde de Amarante, y los cónsules Miguel de Goyeneche y Jerónimo de Hijosa firmaban el oficio por el que se comunicaba al Cabildo compostelano el nacimiento de la institución herculina. "Consulado de mar y tierra, comprensivo de este Arzobispado y puerto de Vigo".

A La Coruña se fueron, pues, los dineros de Sánchez Vaamonde que la Universidad compostelana rechazó, cuando se los ofreció el catedrático Sánchez para la dotación de unas becas como premio a la aplicación. Lo que no tardaría en

aceptarse fueron las normas por él mismo redactadas para la atribución de los premios. Las reglas formuladas por Sánchez Vaamonde entraron en los planes de estudio de la Universidad años después. Para que su labor en el campo de la enseñanza quedara completa, hay otras dos iniciativas tuyas dignas de memoria. La primera, la creación de unas pasantías de Griego en su propia casa, en beneficio de los aspirantes a ingreso en la Universidad. La otra, la fundación en Curtis, su tierra, de una escuela que financió y a la que dio unos estatutos que garantizaban su supervivencia, lo que no dejaba de constituir en aquel momento una novedad educativa de la que pocos lugares gozaban.

Pero la Teología no fue obstáculo para que Sánchez Vaamonde ampliara su campo de acción. Se le tiene por uno de los economistas gallegos de aquel tiempo empeñados en una nueva organización del mundo económico como condición fundamental para el progreso de la región gallega. Algo que Sánchez Vaamonde llevaba en el corazón y que manifestó de diversos modos, siempre prácticos y no meramente teóricos. Por ejemplo, a través de la Real Sociedad Económica, presentó un proyecto de navegabilidad del río Miño, con el fin de convertir esta vía fluvial en cauce de comercialización de los vinos del Ribeiro, a los que se había sustraído el mercado inglés. O también su participación activa en la construcción de la carretera al norte de Santiago. Lo que no puedo concretar es si se trata de la obra que financió el arzobispo Malvar sobre el proyecto pagado con la herencia del antecesor de Bocanegra, el ponteumés Rajoy y Losada, o algo distinto.

Tema de constante preocupación para Sánchez Vaamonde fue el de la mejora de la agricultura en Galicia, que, según él, tenía que comenzar por una liberalización de impuestos y una reforma de la legislación. Estaba convencido de que la base de sustentación de los gallegos era el campo. Pero, en el fondo, sospechaba que era preciso abrir nuevos caminos de adquisición de recursos, por lo que estimulaba los oficios. Cuando dirigió la Económica, fundó una Escuela de Dibujo para estimular vocaciones artísticas. Pero ya antes de hacerse cargo de esta función directiva había intentado promocionar en Galicia el oficio de curtidor, en el que se iban a imponer gentes venidas de fuera. Pero hubo de reñir una dura batalla con la opinión pública, que consideraba ese trabajo como indigno del hombre, tal vez como una reminiscencia de la prohibición judía de tales actividades, pero, por lo menos, consiguió que el Rey Carlos III diera una Real Cédula dignificando la actividad de los curtidores y elevándola al honor que tenía entre los ingleses. La intención de Sánchez Vaamonde era, como se

ve, diversificar la actividad de los gallegos. No leo en ninguna parte que tuviera conciencia de que no todos los habitantes de la región podrían vivir del campo; pero sospecho que pensó de esa manera. Margarita Rodríguez Garrido ha glosado a esta figura singular del siglo XVIII en la “Gran Enciclopedia Gallega”.

*Manuel Jesús Precedo Lafuente*

## ■ EL EDIFICIO DE SAN CLEMENTE ENTRE EL FIN DEL COLEGIO DE PASANTES Y LA INSTALACIÓN DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA

POR MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARIÑA

SOCIO DE LA RSEAPS Y PROFESOR DE HISTORIA DE LA MÚSICA DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE SANTIAGO



Santiago en 1668

Un informe referido al edificio de San Clemente, enviado en 1888 por el Ayuntamiento de Santiago al Ministro de la Guerra, contiene la siguiente descripción y un breve resumen de las funciones para las que el edificio había sido destinado hasta entonces:

*Fue fundado -el edificio San Clemente- en 1602 por D. Juan de San Clemente primero Arzobispo de Orense y despues de Compostela. Está situado al sur de la poblacion en el punto mas ameno y concurrido de la misma frente á los jardines y al parque que constituyen los principales paseos publicos, y su fachada principal limita por un lado con una ancha plaza en cuyo centro se levanta una fuente monumental. La portada de estilo greco-romano, consta de dos cuerpos con cuatro columnas estriadas separados cada uno entre sí por una preciosa cornisa.*

*Es de forma cuadrangular. Mide aproximadamente unos 80 metros de lado, y circunscribe su espacioso y elegante claustro central de dorica arquitectura.*

*Se compone de planta baja y cuerpo alto o principal, los cuales se extienden alrededor del Claustro, formando cada uno cuatro grandes crujiás y otros tantos amplios corredores. Todas las habitaciones reciben la luz y la ventilacion de muchas ventanas exteriores que se abren en las cuatro fachadas y dicen que en igual número corresponden al patio interior. Como complemento de este edificio existe una huerta, cerrada con muro de piedra de mas de 50 areas de cabida. Destinado por su ilustre fundador á Colegio de Doctores sirvió para este fin hasta los últimos años del siglo pasado. Posteriormente se estableció en su local el Colegio de Cadetes y mas tarde se convirtió en Seminario Conciliar.*



*Hoy estan instaladas en sus magnificas dependencias la Escuela de artes y oficios, la especial de veterinaria y las clases de la Sociedad Economica de Amigos del pais, prestando por su gran capacidad y acertada distribucion holgada amplitud para los muchos y variados servicios que demandan estas corporaciones.*

*El Edificio de San Clemente pertenece en la actualidad al Ministerio de Fomento [...]*

*Ilustrisimo Ayuntamiento de Santiago al Ministro de la Guerra 14 de Mayo 1888, señalando dicho Edificio para escuela militar preparatoria.<sup>1</sup>*

Según sugiere este oficio y corrobora el manejo de abundante documentación, son numerosas las vicisitudes por las que pasa el edificio de San Clemente a lo largo del siglo XIX, comenzando por la decadencia de la institución para cuyo servicio había sido concebido el edificio y continuando con su desocupación y consiguiente deterioro –llegando incluso a amenazar ruina–, todo ello al socaire de un claro deterioro económico de la Iglesia agravado por la guerra de 1808 y los acontecimientos políticos que desde entonces se suceden.

En 1804 viven en el edificio, entre colegiales y huéspedes, apenas ocho personas de las dieciocho que deberían habitarlo según la fundación; en este momento los colegiales ya están graduados y solamente permanecen en la institución en espera de alguna colocación. Esta decadencia del Colegio San Clemente es consecuencia de una falta de rentas que, a la postre, lleva a la fundación a su desaparición. Tal situación le parece propicia al Arzobispo Rafael de Múzquiz y Aldunate (1801-21) para proponer que se instale en San Clemente el futuro Seminario Conciliar concebido por él, proyecto que no llega a ver la luz hasta años más tarde. En un escrito dirigido al Rey Carlos IV, Múzquiz justifica la necesidad de establecer un Seminario en la archidiócesis de Santiago y señala como sede el edificio San Clemente, perteneciente a la Mitra compostelana, que, a pesar de estar situado a las afueras de la ciudad y no junto al Palacio Arzobispal, *la firmeza de su fábrica, su capacidad y disposición, ofrecen ventajas muy superiores al otro de Fonseca.*<sup>2</sup> El proyecto arzobispal no sale sin embargo adelante y ello hace que, por primera vez en doscientos años, el edificio deje de utilizarse para la enseñanza.

A lo largo del siglo XIX el Colegio San Clemente alberga provisionalmente diferentes estamentos militares (audiencia, capitanía, cuartel e incluso cárcel), ya que tanto los sucesivos propietarios del edificio como la ciudad misma no

1 *Colegio de San Clemente*, en *Papeles Espino*, Francisco Antonio. *Apuntes para uso personal*. Biblioteca Xeral, Universidad de Santiago.

2 *Representación del Arzobispo Múzquiz al Rey Carlos IV el 20 de mayo de 1804, sobre la erección de un seminario en Santiago*, en *Compostellanum*, vol. XLIV. Santiago de Compostela, 1999. Págs. 602-608.

tuvieron más remedio que ceder ante las autoridades militares y permitir el acuartelamiento de tropas en su interior, hecho comprensible dada la permanente inestabilidad política y el estado de guerra frecuente en la España de la época. Así, ya en 1808, ocupa el Colegio el Batallón de Infantería de León. Desde luego, la invasión francesa obliga a la ciudad a utilizar grandes edificios para alojar a las tropas, función para la que el de San Clemente, por su situación y capacidad, parece idóneo. Ello acaba resultando, no obstante, nefasto para su conservación y mantenimiento hasta el punto de que el edificio amenaza ruína cuando en 1823 se pretende trasladar el regimiento de infantería acuartelado en San Jerónimo,<sup>3</sup>

*hasta el punto de que a excepcion de paredes exteriores e interiores, Escalera, Techo y algunas otras piezas quales son la Crugia que sirve a la parte del norte, el corredor que corresponde a la de poniente y piso resta bastante deteriorado, parte del corredor a la crugia de la fachada principal, el piso resta de necesario servicio, y algunas otras puertas y ventanas, todo lo demas se halla enteramente destruido, y dispuesto a causar desgracias, respecto de las tropas y otras personas que entren en dicho colegio, confiadas en su seguridad.*<sup>4</sup>

Para alojar a esta tropa se necesitan acometer obras urgentes de acondicionamiento, algunas de las cuales configuran la fisionomía actual del edificio, como, por ejemplo, el cierre con ventanas de los vanos de la planta principal (piso superior). El importe de estas obras asciende a 33.600 reales de vellón, a razón de 1.200 cada una de las 28 ventanas. Hoy en día aún pueden apreciarse restos de estas obras en las bisagras exteriores que aún permanecen en los muros del edificio. El maestro de obras justifica la necesidad de este cierre *para la conservacion de los pisos comprendidos en los dichos corredores y que estos puedan servir de dormitorios para la tropa.*<sup>5</sup>

Para realizarlo sugiere que *pueden muy bien arreglarse con canteria labrada a las dos caras, el bano o luz que cada una comprende a seis quartas de altura por quatro y media de anchura, con sus marcos de vidriera por la parte exterior y contrabentanas por la interior, todo ello madera de castaño con sus correspondientes herrages, vidrios y pintura verde*

3 Oficio enviado por D. Pedro Domínguez al Alcalde de Santiago el 20 de octubre de 1823 comunicando el traslado del regimiento de infantería desde el cuartel de San Jerónimo al Colegio San Clemente y solicitando presupuesto para las obras de acondicionamiento. ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Edificio de San Clemente. Antecedentes varios 1823-1912. Libro 1403, folio 2.

4 Ibid., pág. 2v. Se trata del presupuesto de obras realizado en marzo de 1824, después de la inspección efectuada por el Maestro de obras D. Juan Conde, acompañado por los Comisarios de Policía D. Pedro Vermúdez y D. Pedro de Vereá y Veedor; la suma presupuestada asciende a 122.520 reales de vellón.

5 Ibid., pág. 7v.

a oleo.<sup>6</sup> Es evidente que los vanos estaban abiertos desde el nivel del suelo, siendo necesario levantar en cada uno de ellos un alfeizar de piedra que se ha mantenido hasta nuestros días.

La necesidad de alojar un escuadrón de caballería supuso, también, la construcción de pesebres para los caballos:

*Este Ayuntamiento Constitucional se halló con la inesperada noticia de entrar en esta Ciudad un Escuadrón de Cavalleria de la Reyna 2º de ligeros, y tubo que determinar se alojasen en diferentes Posadas y Casa particulares por no haber pesebres en los Edificios grandes, pero pudiendo resultar perjuicios de que esten separados, se hace necesario que V. I. se sirva ordenar lo conveniente con la brevedad posible, para que se habiliten suficiente numero de Pesebres en el Cuartel ex-Colegio de San Clemente para 170 caballos con el objeto de que esta fuerza se halle reunida y pronta á hacer el servicio en casos urgentes.<sup>7</sup>*

La aventura militar del Colegio San Clemente finaliza en agosto de 1828 gracias a la perseverancia del Arzobispo Rafael de Vélez,<sup>8</sup> prelado que en 1826 realiza las primeras gestiones para la fundación del Seminario Conciliar<sup>9</sup>; éstas fructifican, por fin, con la inauguración del centro en octubre de 1828. Una de dichas gestiones consiste en la petición, dirigida a Fernando VII, de utilizar el colegio San Clemente como sede del Seminario, hasta entonces cedido temporalmente al estamento militar. Justo es señalar que el Arzobispo Vélez contó para el desalojo militar del edificio con la valiosa colaboración del capitán General Eguía, de conocida militancia absolutista.

La primera etapa del Seminario Conciliar en San Clemente abarca hasta el año 1835 y tiene como rector a Diego Mosquera Quintela<sup>10</sup>(1773-1838), destacado

6 Ibid.

7 Ibid., pág. 1. *Copia de oficio que se pasó al Gefe Provincial de la Hacienda militar de esta Provincia para habitacion de pesebres para el Escuadrón de Caballerias de la Reyna.* Santiago, 18 de Junio de 1823.

8 Fray Rafael de Vélez nace en Vélez (Málaga) en 1777. Nombrado Arzobispo de Santiago en 1825, permanece en el cargo hasta 1835, año en el que fue desterrado a Mahón por la autoridad militar debido a su apoyo a la causa Carlista. El 18 de enero de 1844 la reina Isabel II da orden de que se le permita volver a la archidiócesis compostelana; ello sucede con la llegada al poder de Narváez y los moderados. Muere en el Pazo de Lestrove el día 3 de agosto de 1850. Sobre este prelado véase LEMOS MONTANET, L., *Rafael de Vélez como fundador do Seminario en San Martiño Pinarío*, en *San Martiño Pinarío, Xacobeo 99*. Consellería de Cultura, 1999. Págs. 59-62. También puede consultarse SANZ ROS C., *El obispo Rafael de Vélez y el trienio constitucional (1820-1823)* en *Naturaleza y Gracia*, 18, 1971. Págs. 139-58.

9 Véase GARCIA CORTES, C., *El Seminario Conciliar de Santiago: nuevos datos para su historia* en *Compostellanum*, vol. 26, n. 1-4. Santiago, 1999. Págs. 197-265.

10 GARCIA CORTES, C., *Diego Mosquera Quintela, primer rector del Seminario Conciliar de Santiago y obispo electo de Nueva Cuenca* en *Compostellanum*, vol. 43. Santiago, 1998. Págs. 851-880.

miembro del cabildo compostelano y catedrático universitario. La actividad del centro en esta época se ve, no obstante, lastrada por la primera guerra carlista que acaba llevando al Arzobispo Vélez al destierro. En abril de 1835 se manda desalojar el edificio a requerimiento del Capitán General de Galicia, orden ejecutada por el General Sanjuanena, instalándose precipitadamente los profesores, seminaristas y enseres en un pequeño local del Palacio de Rajoy; además las sucesivas peticiones tanto a los Ministros con competencia en el asunto como a la misma Reina, no dan ningún resultado, quedando el Seminario obligado a subsistir precariamente en Rajoy durante algunos años. Quizá esta situación persistiera hasta el curso 1842-1843 en el que el Seminario regresa a su sede de San Clemente, pues en un escrito fechado el 15 de julio de 1842 se comunicaba ya la orden del Regente Espartero de devolver el edificio al Rector del Seminario<sup>11</sup>.

La segunda y última etapa del Seminario en San Clemente abarca hasta 1868, fecha en la que la institución se traslada a San Martín Pinario. Este monasterio estaba prácticamente abandonado desde la expulsión de los monjes benedictinos en 1835 como consecuencia de la desamortización. A pesar de estar parcialmente habitado en estos momentos el edificio se halla en un estado lamentable ya que, después de pasar a ser de titularidad pública, el estado no realiza ningún tipo de intervención de conservación en el edificio. Conviene precisar ahora que según el convenio adicional al Concordato de 1859 entre Iglesia y Estado, el antiguo monasterio se halla en disposición de ser permutado por otros bienes o comprado por tres millones de reales, cantidad a la que asciende su tasación.

En 1865 el Cardenal García Cuesta pide permiso a la Santa Sede para llevar a cabo el intento de recuperar San Martín Pinario bajo el pretexto de la necesidad de un espacio cada vez más amplio para albergar al creciente número de seminaristas.<sup>12</sup> Obtenida una respuesta afirmativa de Roma, el Cardenal consulta al Cabildo de la Catedral, en abril de 1866, la posibilidad de hacerse con San Martín o, en lugar de ello, ampliar el Edificio San Clemente dotándolo de otra planta. Finalmente, se decide permutar San Clemente por San Martín Pinario y dedicar el dinero que hubiese costado la mencionada ampliación para acondicionar el viejo monasterio.

11 GARCIA CORTES, C., *El Seminario Conciliar de Santiago: nuevos datos para su historia* en *Compostellanum*, vol. 26, n. 1-4. Santiago, 1999. Págs. 197-265.

12 De los 31 seminaristas que comienzan el curso en 1829 se llega a más de un centenar en esta segunda etapa en San Clemente, edificio que, según se calcula entonces, no puede albergar más de 160 alumnos. San Martín Pinario puede, en cambio, dar cabida a 400 ó 500 seminaristas.





Vista de San Clemente desde las torres de la Catedral. 1909

Contando con el beneplácito del Cabildo, García Cuesta envía oficios al Ministro de Gracia y Justicia y la correspondiente solicitud a la Reina pidiendo la permuta de ambos edificios. De este modo, el prelado consigue su propósito y la pertinente Real Orden que autoriza el proyecto llega al Rector de la Universidad:

*Atendiendo á las poderosas razones expuestas por el Exmo Sr. Cardenal Arzobispo de esa Diócesis, la Reina (q. D. g.) se ha dignado acceder á la permuta que tiene solicitada del edificio ex-convento de San Martin por el de San Clemente, y en su virtud autorizar a V.I. para que en representacion de este Ministerio haga la entrega y dê posesion con las formalidades legales al Sr. Cardenal Arzobispo del mencionado edificio de S. Martin, y á su vez se posesione V.I. del de San Clemente, sin perjuicio de que continúe este ocupado por el Seminario Conciliar, interin se ejecuten en aquel las obras necesarias para su establecimiento. De Real orden lo digo á V.I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios Guarde a V. I. nuchos años. Madrid a 6 de Noviembre de 1866.*<sup>13</sup>

El 8 de mayo de 1867 el Rector de la Universidad comunica al Cardenal haber tomado posesión del Edificio de San Martín y como representante del Ministerio de Fomento se halla dispuesto a hacer entrega del mismo así como también a posesionarse de San Clemente según se dispone en la orden de cesión. Unos días más tarde se procede al acto de permuta realizada ante notario que queda resuelta satisfactoriamente para ambas partes<sup>14</sup>. En este mismo acto el Arzobispo recibe permiso para que el Seminario continúe en San Clemente mientras se llevan a cabo las obras de acondicionamiento de la nueva sede.

Poco tiempo más estuvo el Seminario alojado en San Clemente ya que como consecuencia de los acontecimientos políticos de septiembre de 1868, el presidente de la Junta Revolucionaria de Santiago<sup>15</sup> apremia al Arzobispo para que se desaloje el Colegio con el fin de acuartelar tropas en él. El Arzobispo

13 Véase cita 3. El Rector de la Universidad Literaria era entonces D. Juan José Liñares, encargado de representar al Ministerio de Fomento (titular del edificio de San Martín Pinario) en la permuta de ambos edificios.

14 *11 de Mayo- El Cardenal después de haber tomado posesión del Edificio de San Martín ante Notario la dá al Sr. Rector del San Clemente en virtud de la permuta aprobada; y de cuyo acto dio fê el espresado funcionario.* ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Edificio de San Clemente. Antecedentes varios (1823-1906). Libro 1403. Folio 25v.

15 Fue presidente de esta Junta Revolucionaria D. Ildefonso Fernández Ulloa y Secretario D. Manuel Murguía. El oficio enviado por la Junta al Arzobispado dice lo siguiente: “Necesitando esta Junta el edificio Ex-Colegio de S. Clemente para alojar con la comodidad que merecen, las tropas que han llegado y mas que llegarán para sostener el orden en esta Ciudad, apoyando al propio tiempo las disposiciones que las circunstancias requieren á causa del pronunciamiento Nacional verificado; espera que Va. Ema. tenga á bien dar las ordenes convenientes para que el citado edificio sea puesto inmediatamente á su disposición”. 3 de Octubre de 1868. ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO Documentación de la Junta Revolucionaria en 1869. Libro 808.

atiende al requerimiento de la Junta y el clero se traslada con sus seminaristas a San Martín, aún sin haber sido éste completamente adecentado:

*Enterado de la atenta comunicacion de V. S. fecha de hoy, tengo el gusto de manifestarle que el edificio de S. Clemente está á disposicion de esa Junta para el objeto de alojar en él la tropa que viene á conservar el órden en esta poblacion.*

*Dios guarde a V. S. muchos años.*

*Santiago 3 de Octubre de 1868.*

*el prelado Arzobispo<sup>16</sup>*

Las tropas permanecen acuarteladas hasta enero de 1869 y después del desalojo del edificio el Arzobispo de Santiago pide a las autoridades municipales la devolución de las llaves de San Clemente<sup>17</sup> para, a su vez, entregarlas al Rector de la Universidad como cumplimiento del contrato de permuta. La documentación conservada permite seguir el proceso de devolución de las llaves al Arzobispado que se demoró hasta el mes de diciembre; parece ser que la Junta Revolucionaria no entrega las llaves a quien debe, bien sea al Ayuntamiento o al propio Arzobispado. El caso es que se tiene que realizar un proceso de investigación para averiguar el paradero de dichas llaves hasta que se localizan en poder del *Conserje de edificios Militares como dependiente del Cuerpo de Ingenieros del Ejército*<sup>18</sup>. Entre los meses de abril y diciembre de este año se produce un intercambio de oficios entre El Gobernador de la provincia de la Coruña, el Capitán General, la Alcaldía de Santiago, el Rectorado y el Arzobispado con el fin de poner término a la entrega de las llaves de San Clemente. En el fondo subyace un problema de competencias en la administración del edificio; así el Gobernador Provincial

16 ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Documentación de la Junta Revolucionaria en 1869. Libro 808.

17 Según consta en Oficio enviado el 31 de enero por el Arzobispo al “Sr. Presidente y Concejales del Ayuntamiento de Santiago”, en el que se comunica lo siguiente: “Es publica la permuta que hice con el Gobierno del Edificio de San Clemente, donde estaba el Seminario Conciliar y que se hallaba en buen estado de conservacion, por él de S. Martin en estado ruinoso y que hé restaurado. el Rector de la Universidad en representacion del Ministerio de Fomento con el cual se hizo la permuta, me pide las llaves del indicado Edificio de San Clemente: Mas como la Junta Revolucionaria, que egercia la soberania me las pidiese en los primeros dias de su instalacion, se las entregué y como supongo que están en manos de V. E. le ruego se sirva devolvermelas para entregarlas yo al Rector de la Universidad que me las reclama en cumplimiento del contrato de permuta.” ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Edificio San Clemente. Antecedentes varios (1823-1906). Libro 1403. Folio 29.

18 Oficio enviado por la Alcaldía de Santiago al Sr. Gobernador de la Provincia de La Coruña el dia 4 de abril de 1869 dando cuenta de las investigaciones llevadas a cabo para conocer el paradero de las llaves del edificio de S. Clemente. ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Edificio San Clemente. Antecedentes varios (1823-1906). Libro 1403. Folio 38.



dirige un oficio al Ayuntamiento de Santiago en el que reenvía las pesquisas<sup>19</sup> que se realizan en el seno del ejército y, finalmente, ordena lo siguiente:

[...]Lo traslado a V. S. para que tan luego como reciba las llaves del Edificio de San Clemente, disponga sean entregadas al Sr. Cardenal Arzobispo de esa Diócesis para que este á su vez lo haga al Sr. Rector de la Universidad.<sup>20</sup>

No conocemos con exactitud el momento en que desde la Coruña se hacen llegar las llaves al Ayuntamiento de Santiago o si finalmente éstas siempre estuvieron en poder del Ayuntamiento, pero no será hasta el 6 de diciembre de 1869<sup>21</sup> cuando se produzca su tan ansiada recuperación, tal como conocemos a través del oficio enviado al Arzobispo en el que se comunica haber entregado las llaves al oficial comisionado por el Arzobispado para hacerse cargo de ellas: *Exm. Sr.: En el día de hoy he entregado al Sr. Dn Tomas Acosta, Oficial de la Secretaria de V. Ema. Las llaves del edificio de San Clemente.*<sup>22</sup>

Aunque las llaves de San Clemente estuviesen desaparecidas no significa que el edificio permaneciese desocupado. De hecho, desde la salida de las tropas acuarteladas por la Junta Revolucionaria de 1868 el edificio de San Clemente estuvo parcialmente ocupado, como podemos comprobar por la petición del Capitán de Carabineros de Santiago de que se proceda á la evacuación del edificio de San Clemente haciendo entrega de él a quien se presente á hacerse cargo<sup>23</sup> con la finalidad de

19 Oficio fechado en 27 de abril de 1869. ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Edificio San Clemente. Antecedentes varios (1823-1906). Libro 1403. Folio 38. El texto de dicho oficio dice lo que sigue: *El Exmo. Sr. Capitan General en oficio de 16 del corriente me dice lo siguiente: "El Exmo Sr. Subinspector de Ingenieros á quien pasé para su informe la atenta comunicacion de V. S. fechas 12, del actual referente al edificio de S. Clemente de la Ciudad de Santiago me dice con fecha de ayer lo siguiente: " Exmo. Sr. cumpliendo lo que V. E. se sirve ordenarme por decreto marginal en oficio del S. Gobernador Civil de esta provincia, que devuelvo, y oido el parecer del Coronel Comandante de Ingenieros de la Coruña, tengo el honor de manifestar á V. E. que el edificio de S. Clemente de la ciudad de Santiago no pertenece al ramo de guerra y por consiguiente estando a cargo del Cuerpo de Ingenieros no es de la incumbencia del Conserje de edificios militares de aquel punto tener las llaves del edificio en cuestion é ignoro el motivo de que las tenga y quien lo ha dispuesto; sin embargo con esta fecha se le proviene a dicho empleado subalterno entregue las llaves de San Clemente al Alcalde popular de Santiago"*= Lo que transcribe á V. S. en contestacion.

20 Ibid.

21 *La premura con la que ahora va a actuar el Ayuntamiento se debe al oficio enviado por el Gobernador Civil en la que ordena "que en el improrrogable término de cuato días realice lo que se le encargó en oficio de 27 de Abril citado, removiendo todo obstáculo que á ello se oponga, y dándome parte de haber tenido efecto, ni dar margen á otras providencias sensibles para mi autoridad.* ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Edificio San Clemente. Antecedentes varios (1823-1906). Libro 1403. Folio 41

22 ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Edificio San Clemente. Antecedentes varios (1823-1906). Libro 1403. Folio 44

23 ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Acuartelamientos en San Clemente (1869-1873). Folio 33.



acuartelar las tropas de la 2ª Compañía ya que el Cuartel Provincial estaba próximo a ser cerrado. La contestación del Ayuntamiento hace constar que la corporación municipal no se ha hecho cargo del edificio y de que no tienen las llaves ya que estas fueron entregadas por la Junta Revolucionaria a la autoridad militar.

Entre los años 1869 y 1882 la presencia de militares en el edificio es constante. Conservamos numerosos oficios pidiendo al Ayuntamiento y éste al Rectorado el préstamo del edificio para acuartelar las muy diversas fuerzas armadas que se fueron organizando en esos años convulsos de la política española. Así, en Mayo 1871 el Rector de la Universidad concede varias estancias de San Clemente para acuartelar el destacamento permanente del “Cuerpo de Orden Público” establecido en la ciudad. Una vez retirada toda la fuerza armada en septiembre de este mismo año, el Ayuntamiento se dirige al Rector preguntando *si se halla autorizada por ese Rectorado la permanencia en dicho edificio de la Sección del Cuerpo de Orden Público que ocupa varias piezas y la de algunas familias de militares que en el mismo tienen su habitación para en su vista hacer la entrega en la forma que corresponde (del edificio)*<sup>24</sup>.

En 1872<sup>25</sup> volvemos a encontrar otro oficio enviado al Alcalde de Santiago pidiendo el acuartelamiento del *Cuadro del Batallón Provincial acabado de crear que lleva su nombre pues las condiciones del cuartel de Santa Isabel le hacen impropio para el objeto*<sup>26</sup>. En este caso en la respuesta de la alcaldía se hace constar que el Edificio de San Clemente es propiedad del Estado y que corre a cargo del Rector de la Universidad Literaria que lo ha prestado al Ayuntamiento provisionalmente para alojar en él a las tropas del Ejército en las ocasiones en las que se destina alguna fuerza a la ciudad. Además hace saber a la Capitanía General de Galicia que en ese momento el edificio está destinado a otros fines. De todas formas se concede permiso de acuartelamiento a esta fuerza recién formada *con el carácter provisional* y advirtiendo *que bajo estas mismas condiciones ha cedido esta Alcaldía algunas habitaciones al Sr. Coronel Comandante militar, quien, por lo tanto, está autorizado para fijar las que juzgue más convenientes a éste servicio.*<sup>27</sup>

24 Oficio enviado por el Ayuntamiento al Sr. Rector de la Universidad Literaria el 2 de Septiembre de 1871. ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Acuartelamientos en San Clemente (1869-1873). Folio 48.

25 Este año comienza en España la 3ª Guerra Carlista.

26 Oficio enviado desde la Capitanía General de Galicia al Sr. Alcalde D. José Lamela Pregue el 2 de abril de 1871. ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Acuartelamientos en San Clemente (1869-1873). Folio 51

27 Oficio enviado el 5 de abril de 1872 desde el Ayuntamiento al Teniente Coronel del Batallón Provincial de Santiago nº 16. ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Acuartelamientos en San Clemente (1869-1873). Folio 53.

En 1873 el Ayuntamiento recibe otra petición del Capitán General del Distrito para acuartelar nuevas fuerzas militares, el “Batallon Voluntarios Francos de la República”<sup>28</sup>. En este caso, los términos en los que está redactado el oficio son francamente exigentes:

*“Para la idependencia de los individuos que se alisten en ese Batallon voluntarios francos de la Republica, interin su numero no obligue a trasladarse a otro edificio, deberá V. ponerse de acuerdo con los señores Alcalde de esa Ciudad y Rector de la Universidad a fin de que lo desocupen los empleados de policia que hoy abitan en él; asi como para que dege de dedicarse para salon de baile, pues siendo todo el edificio preciso hoy para atenciones de guerra y habiendo sido cedido por las autoridades espresadas para este obgeto, es forzoso sea completamente desocupado y abilitado para los indicados fines. En su vista ruego a VS se sirva disponer que los individuos de policia y todos los que no pertenezcan a la clase militar degen los locales que ocupan, a fin de que el cuartel de S. Clemente sirva para admitir los que pertenecen a la familia militar, en donde necesariamente hoy mas que nunca, se precisa la independencia de otra clase de personas e institutos; y muy en particular el estar organizandose un Batallon que el mayor numero de sus individuos pertenecen a esta Ciudad; debiendo al propio tiempo significarle que con esta fecha me dirigo al Sr. Rector de la Universidad recomendando a VS la mas pronta solucion en este asunto por el bien del servicio.”*<sup>29</sup>

La contestación del Ayuntamiento a este oficio se produce también en términos duros y puntualiza ciertos aspectos como el que *dicha autoridad Superior Militar, está persuadida de que el Edificio de San Clemente ha sido cedido por parte de esta Alcaldía* Afirmación que según el Ayuntamiento es un “error de concepto” del que nacen las órdenes de desocupar completamente el edificio. El Ayuntamiento puntualiza que el edificio no está *cedido*, sino *prestado temporalmente* por las necesidades urgentes de acoger a las diversas tropas que llegan a la Ciudad. Además, contesta el Ayuntamiento que no es posible disponer del Edificio en los términos en que se pide ya que *según parece el Ministerio de Fomento lo tiene destinado á los establecimientos del Archivo general de Galicia y Escuela de Sordo-mudos del Distrito Universitario.*<sup>30</sup>

28 La llegada de la I Republica (proclamada el 11 de febrero de 1873) disolvió los Batallones Provinciales y trato de crear con sus cuadros unidades de voluntarios pro republicanos, los Batallones de Voluntarios Francos de la República.

29 Oficio enviado por el Capitan General de Galicia al Ayuntamiento de Santiago en fecha de 12 de abril de 1873. ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Acuartelamientos en San Clemente (1869-1873). Folio 60.

30 Oficio enviado por el Ayuntamiento de Santiago al Capitan General de Galicia en fecha de 12 de abril de 1873. ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Acuartelamientos en San Clemente (1869-1873). Folio 61.

Como podemos extraer de estos dos escritos, el edificio de San Clemente no sólo es utilizado como cuartel militar sino que también en él se celebran acontecimientos sociales y se prevé como destino definitivo la instalación del Archivo General de Galicia y también la Escuela de Sordomudos. En cuanto a los acontecimientos sociales podemos mencionar los bailes de carnaval organizados por diversas entidades de la ciudad con objeto de recaudar fondos para ayudar a sufragar las actividades realizadas por ellas. Así, en este año de 1873, la Sociedad Económica y la Casa de Beneficiencia organizan bailes de máscara los días 19 y 26 de enero y los días 2 y 9 de febrero. La recaudación obtenida por la venta de entradas y otros servicios asciende a la cantidad de 704 pesetas.

Con respecto a la instalación del Archivo General de Galicia ya en 1870 el Ministerio de Fomento envía al Rector de la Universidad Literaria el siguiente escrito:

*Exmo Sr.: he dado cuenta al Regente del Reino del expediente instruido para la traslacion del Archivo general de Galicia, establecido en La Coruña, al edificio conocido con el nombre de Colegio de S. Clemente de la Ciudad de Santiago. En su vista, y de conformidad con el parecer de la Junta de Bibliotecas, Archivos y Museos, S. A. se ha servido adoptar las disposiciones siguientes= 1ª. el Rector de la Universidad de Santiago, oyendo al Jefe del Archivo de Galicia, hará formar por Arquitecto, y remitirá á este Ministerio presupuesto de las obras estrictamente indispensables para la instalacion del Archivo en el edificio de S. Clemente, como asi mismo del coste aproximado de la traslacion de la Coruña á Santiago del número de legajos que se calcula quedarán formando el caudal del Archivo general despues de segregados el de la Audiencia y el Notarial. 2ª. Una comision presidida por el Gobernador de la provincia de la Coruña, y compuesta de un representante de la Audiencia que siga á los archiveros notariales designados por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en union del Rector de la Universidad de Santiago ó del individuo que este determine y del Jefe del Archivo de Galicia procederá sin levantar mano á redactar y remitir por duplicado á este Ministerio y al de Gracia y Justicia un informe y plan de distribucion de las actuales pertenencias del Archivo general de Galicia entre este, el de la Audiencia y los de los distritos notariales respectivos. Lo que traslado a V. para su conocimiento y demas efectos. Madrid 11 de Noviembre de 1870”<sup>31</sup>*

La lectura de este escrito nos permite, sin lugar a dudas, conocer los planes del Ministerio de Fomento con respecto al Edificio de San Clemente. Sin embargo, la situación económica derivada de los conflictos armados que sacuden a España en los siguientes años hacen imposible este traslado desde La Coruña y definitivamente el Archivo General del Reyno de Galicia permanecerá en la ciudad herculina.

31 ARCHIVO HISTORICO. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO. Edificio San Clemente. Antecedentes varios (1823-1906). Libro 1403.

Con respecto al otro proyecto mencionado, la “Escuela de Sordomudos”, nunca llegará a plantearse seriamente su ubicación en el edificio de San Clemente. La escuela fue inaugurada en enero de 1864 ocupando dependencias cedidas para tal fin en la *Casa de Beneficiencia* situada en el antiguo convento de Santo Domingo.<sup>32</sup>

El 22 de octubre de 1882 se produce la entrega definitiva del edificio de San Clemente –hasta ahora ocupado por fuerzas militares–, a las autoridades civiles. Entrega el edificio en representación de las fuerzas armadas el Teniente Coronel Comandante Ramón López y lo reciben en representación del Ayuntamiento el Alcalde Manuel Muñoz y el Rector de la Universidad Antonio Casares Gil. En el acto de entrega se levanta acta con un extenso inventario donde constan todas las dependencias del edificio y su estado de conservación.

A partir de ahora, el antiguo Colegio de San Clemente vuelve a acoger la actividad académica y la primera institución que se instala es la Escuela de Veterinaria de Santiago. En la memoria del Curso académico 1882-1883 su Director, Pedro Aramburu y Altuna explica los pormenores de su instalación en San Clemente:

*“[...]Por virtud de Real orden fecha 6 de Setiembre de 1882 recibida en Leon el 16 del mismo, tomé posesión en la Universidad de Santiago el día veinticinco de los citados mes y año, del cargo que me habia sido confiado de Catedrático de anatomía en comisión y Director interino de la Escuela de Veterinaria.*

*Anunciada la matrícula el mismo día veinticinco para las asignaturas del primer curso de la carrera manifesté al Sr. Director de Instrucción pública la conveniencia de ampliar el plazo reglamentario de la matrícula ordinaria en atención á los pocos días del mes de Setiembre que quedaban para verificar aquella, acordándose con tal motivo por esa Dirección, que se prorogara por todo el mes de Octubre, debiendo comenzar las lecciones del curso el día tres de Noviembre.*

*Durante el antedicho mes de Octubre se llevaron á feliz término las gestiones entabladas por el Rectorado de esta Universidad para recobrar del Ayuntamiento el edificio ex-seminario de San Clemente, en que debia instalarse la Escuela, según lo dispuesto por Real orden de 9 de Enero anterior, poniéndome en posesión del mencionado edificio el Exmo. Señor Rector el día 25 del citado mes de Octubre.[...]”<sup>33</sup>*

32 En 1885 la Escuela se traslada a San Agustín y en 1905 gracias a Montero Rios, por aquel entonces Presidente del Consejo de Ministros, se plantea la construcción de un edificio propio en la explanada de San Caetano. Comienza su construcción en 1910 y finalizan las obras en 1925. Dicho edificio está en la actualidad ocupado por las diversas Consellerías de la Xunta de Galicia.

33 ARAMBURO Y ALTUNA, PEDRO. Memoria sobre la instalación de la Escuela de Veterinaria de Santiago y resultados obtenidos en la enseñanza del curso de 1882 a 1883. Imprenta Paredes. Santiago, 1883.



En la memoria el Director de la Escuela expone la disposición de las dependencias de que consta el edificio y las modificaciones que reclama para la instalación definitiva de las cátedras. Según su exposición la Escuela ocupa prácticamente la totalidad del edificio,

*“resultando sobrantes en la planta alta todo el lado Este del edificio que con su galería correspondiente y un local que existe en la unión de los lados Este y Sur, se ha puesto á disposición de la Sociedad Económica juntamente con uno de los salones pertenecientes á la planta baja del mismo lado Este, el mas próximo al lado Sur.*

*Dichos locales sobrantes le fueron concedidos á la mencionada Sociedad Económica por decreto de 16 de Enero de 1883 y de cuyos límites y entrega con todos sus pormenores obra un acta en el libro correspondiente de la Secretaria de esta Escuela.”<sup>34</sup>*

Como podemos observar, a partir de enero de 1883, la Escuela de Veterinaria compartirá espacio con la Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago que instalará paulatinamente todas sus enseñanzas en San Clemente.

*Miguel Ángel López Fariña*

34 ARAMBURO Y ALTUNA, PEDRO. *Memoria sobre la instalación de la Escuela de Veterinaria de Santiago y resultados obtenidos en la enseñanza del curso de 1882 a 1883*. Imprenta Paredes. Santiago, 1883.



La presente Memoria  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del País  
de la Ciudad de Santiago de Compostela correspondiente  
al año 2010 se terminó de imprimir en  
dicha ciudad el día 1 del mes de junio de 2011  
siendo presidente  
Don Juan B. de la Salle Barreiro Pérez

